

Se acrecienta la expectación en torno a la reunión que la Diputación permanente de las Cortes celebrará para decidir en la proposición de censura

Parece que el criterio llamado a triunfar, será el de que sean las Cortes en pleno las que juzguen el caso que aborda el documento presentado con las firmas reglamentarias

MADRID, 7.—Se acrecienta la expectación. Las discusiones van recobrando un gran apasionamiento. Pero nadie profetiza cuál será el desenlace; nadie puede ni tan siquiera aproximarse a la decisión que la Diputación Permanente tome respecto a la proposición de censura contra el Gobierno. Ayer se aseguraba que en dicha reunión habría una coincidencia entre determinados representantes, para proponer que en el enjuiciamiento del escrito intervinieran las Cortes en pleno. ¿Triunfará este criterio? Con toda urgencia se trata de conquistar asistencias para que la reunión de las Cortes no prospere. Puede muy bien ocurrir que el Gobierno obtenga éxito; mas también puede darse que le fallen sus cálculos. Y entonces ¿se irá a la disolución? Algunos creen que el decreto está perfilado para llevarlo a la "Gaceta" en un momento dado. También hay quien opina lo contrario. Los criterios son varios. Se aducen preceptos y se barajan soluciones.

Si realmente el Gobierno cuenta con el decreto de disolución, no tiene que temer a nada por ahora; si ese decreto no existe, no queda más que una disyuntiva que es la de dimitir. En esta forma queda planteado el dilema que dentro de breves horas dejará de ser incógnita. Por lo pronto, los representantes de las diferentes tendencias en la Diputación de las Cortes, mantienen la opinión de respeto para los textos legales. Y si esos textos legales triunfan, la solución no será preciso anticiparla porque todos la sabemos. Anticipamos que depende de si el Gobierno tiene o no el decreto de disolución. Todo cuanto políticamente pueda ocurrir hoy, se centrará por completo a la existencia o no existencia del decreto. Pero aunque así fuera, aunque el Gobierno dispusiera de él, la proposición pasará a ocupar un lugar de vanguardia en las decisiones del futuro Parlamento, cuya resurrección se haría indispensable para los partidos políticos que la han firmado.

Hoy se le brinda la ocasión al Gobierno de acabar con el actual Parlamento. La impresión de lo que la Diputación Permanente pueda acordar, se anticipa como desfavorable para el Gobierno, porque la mayoría de los representantes consideran que no puede haber más fuero soberano para enjuiciar el problema planteado que el Parlamento, que no habrá más remedio que reunir o que disolver, según sean las asistencias con que el Gobierno cuente. Se ha comentado mucho el que las izquierdas piensan votar contra la proposición. Tal vez adopten esta actitud, pero los bien enterados suponen que de hacerlo tienen que obtener algunas ventajas, porque de llegarse a una decisión de esta naturaleza por parte de las izquierdas, no sería sin antes haber concretado las condiciones de un acuerdo, favorables a una política de esta inclinación.

Como impresión deducida de los comentarios, ya decimos que el ambiente no es propicio a los propósitos del Gobierno. La Diputación Permanente, ante una proposición legal de esta categoría, tiene que estudiar hasta los más mínimos detalles para adoptar una postura, que pueda servir de pauta para otras ocasiones que, como la actual, se presente. Todos los grupos tratan de interpretar con la mayor fidelidad el texto constitucional, afianzándose a la legalidad más estricta. Ni se pretende la invasión de atribuciones ni tampoco se quiere la merma de derechos. Ante todo y por todos los medios, se hará resaltar la soberanía del Parlamento y en este sentido se expresarán todas las minorías, reforzando el criterio que, acaso triunfe, de que sean las Cortes en pleno las que decidan la cuestión.

No hay más duda a este respecto con lo que se relaciona con el decreto de disolución. Esto es lo único que puede cambiar el rumbo de las cosas. Si el decreto no existe, bien claro se presenta el horizonte, según los comentarios. Porque si a la reunión del Parlamento se lleva a cabo de acuerdo con lo que decide la Diputación Permanente, la suerte del Gobierno está echada. Desde luego, nos atenemos al resumen de las discusiones entabladas en torno al problema. Para dar una impresión exacta, sería preciso entrar en el secreto de muchas cosas que están fuera del área de la información y de los rumores, que si podemos recoger ni podemos negar, pero que por determinadas causas tampoco nos es dable comentarlos. En el sector de los agrarios ha cambiado la decoración. Primero las declaraciones del señor Martínez de Velasco, rotundamente al lado de los elementos contrarrevolucionarios; después los acuerdos de la minoría dando un voto de confianza al señor Cid, para que él sea quien interprete la voluntad de los agrarios, abiertamente al lado de sus afeos. De Maura sabemos que quiere cesar en absoluto a los textos legales y que, por su parte

los firmantes de la proposición, cooperan en este mismo criterio. Vamos a esperar pacientemente a que los hechos se sucedan y a que a los hechos sigan las interpretaciones. Esta expectación y estas discusiones apasionadas de última hora, pueden envolvernos en su influencia y no queremos quebrantar nuestra acostumbrada serenidad de comentaristas imparciales. No cuesta nada tener un poquito de paciencia, un poquito nada más. Y ya conoce el lector que jamás hemos pecado de precipitación. Sea cualquiera el desenlace, mañana podremos enjuiciar con conocimiento de causa.

LUIS DE LA ENCINA.

Una partida de bandidos siembra el terror en la campaña filipina

MANILA, 7.—En las agrestes montañas de Tayabas, que se divisan desde Manila, campa una partida de bandidos dirigida por Teodoro Asedillo y el capitán Kulas Encallado. La sola mención de su nombre llena de miedo a los vecinos de los poblados situados al pie de las montañas y enfurece a la Guardia civil filipina.

Esta banda viene desafiando a las autoridades; cuando se ve acosada o en peligro, ataca sin compasión. Los campesinos temen informar a las autoridades sobre las andanzas de los bandidos, mientras que los "negritos", los indígenas, que habitan en las montañas, les avisan de la proximidad de los guardias.

No se sabe exactamente el número de "negritos" que pueblan las montañas de Tayabas. Es posible que pasen de mil. Estos indígenas cazan con flechas y lanzas. Son tribus nómadas, que no se asientan nunca en un lugar fijo. Estos "negritos" no tienen apenas contacto con los filipinos que habitan en las llanuras, aunque de cuando en cuando bajan a los pueblos para adquirir lo que necesitan.

La partida está integrada por unos veinte hombres y sus crímenes y fechorías son numerosos. Los bandidos se dedican también a robar carabao a los campesinos, lo que hace que el odio y temor que se les tiene sea aun mayor. El "capitán" Kulas Encallado, el otro jefe de los bandidos, está huido y perseguido por la Justicia desde hace más de siete años.

En la frontera francesa se descubre un vagón lleno de fusiles y otras armas

No llevaba ninguno hoja de ruta y se componía de tres mil mausers, ametralladoras y morteros

PARIS.—El coronel de "L'Intransigeant" en Toulouse comunica a su periódico que, procedente de Clermont Ferrand, llegaron la semana pasada a Toulouse dos vagones de armas y material de guerra.

Cuando las autoridades del arsenal se disponían a hacerse cargo de ambos vagones, comprobaron que uno había desaparecido. Inmediatamente se dieron las oportunas órdenes iniciándose una investigación especialmente en las estaciones fronterizas.

El vagón en cuestión ha sido encontrado hoy. Formaba parte de un tren destinado a Cerbère.

El vagón continuaba precintado como cuando salió y en él se hallaban los tres mil mausers, las ametralladoras, morteros y fusiles ametralladoras que contenía.

No llevaba ninguna hoja de ruta ni indicación de destinatario. La seguridad nacional ha abierto una información para esclarecer este asunto.

Se declaran en huelga los servicios públicos en Lille

PARIS.—Siguiendo el ejemplo del personal de tranvías y autobuses de Roubaix y Tourcoing, el personal de los tranvías y autobuses de Lille se ha declarado en huelga esta mañana. El tráfico ha quedado interrumpido.

El total de las bajas en el Ejército italiano en el año anterior ascienden a 390

Roosevelt declara que, en forma alguna, la flota de Norteamérica intervendrá en favor ni en contra de ninguno de los beligerantes en el caso de que surgiera una guerra entre las naciones europeas

LAS BAJAS ITALIANAS EN 1935

ROMA.—Según una estadística oficial, Italia ha perdido en la campaña abisinia durante el mes de diciembre, doce oficiales y sesenta y tres suboficiales y soldados. Desde el 3 de octubre al 31 de diciembre, los italianos han tenido ochenta y seis muertos y catorce desaparecidos. Durante el mes de diciembre, seis oficiales y sesenta y ocho suboficiales y soldados han fallecido por enfermedad o accidente. La cifra de estos fallecimientos para todo el año pasado se eleva a trescientos noventa.

Otra estadística señala que cincuenta mil obreros italianos están actualmente en Eritrea y Somalia. Durante el pasado año unos 61.000 obreros italianos han sido transportados a África Oriental. La mayoría han sido dedicados a la construcción de carreteras en Eritrea; 11.336 obreros han sido repatriados por expiración de contrato u otras causas; 200 obreros han fallecido en África.

EL NEGUS IRA AL FRENTE SUR

ADDIS ABEBA.—La llegada de dos nuevas divisiones italianas al sector de Dolo ha coincidido con la intensificación de las actividades de los aviones italianos. Muchos observadores estiman que dentro de poco se iniciará el avance de las tropas italianas que se hallan en el sector oeste de la Somalia italiana.

Se cree que el Negus abandonará su proyecto de realizar un viaje al frente norte y que, por el contrario, irá al sur, para alentar a las tropas y ponerse al mando de los soldados, dado el caso de que se realice el avance italiano que amenaza con llevarse a cabo.

EL EMPLEO DE GASES VENENOSOS

ADDIS ABEBA.—Hoy se han facilitado por el Gobierno etíope detalles del ataque aéreo de los italianos a Amba Alagi el 26 de diciembre. Se da cuenta que los italianos utilizaron gases venenosos, resultando cuatro etíopes muertos y bastantes enfermos por la explosión de los artefactos.

Asimismo se informa que los aviones italianos bombardearon ayer el pueblo de Bicouta, en la región de Wolkait, y posteriormente se hizo fuego de ametralladoras desde los mismos aparatos. No hubo víctimas.

INDIGNACION EN EGIPTO POR EL BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA

EL CAIRO.—La noticia del bombardeo por los aviones italianos de la Cruz Roja en Daggabur, donde trabajaban varios médicos egipcios, ha producido gran indignación en esta capital. Han sido enviadas protestas a la Sociedad de las Naciones por el patriarca copto y por el príncipe Omar. En ellas se destaca el hecho de que cuatro días antes del bombardeo, una ambulancia había sufrido destrozos por lanzarse desde un aparato italiano gases venenosos.

Esta ambulancia estaba emplazada en el mismo distrito de Daggabur. En varias provincias han empezado las manifestaciones de protesta.

LA LEY DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

WASHINGTON.—El bloque de parlamentarios, tanto senadores como representantes, que vienen propugnando por la ley de neutralidad norteamericana, desean la aprobación de una ley más completa que la del anteproyecto que se ha presentado para ser discutido.

LA LEY Y LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—Comentando el mensaje del presidente Roosevelt, el "Sunday Times" dice que la ley de neutralidad aporta un apoyo considerable a la política ginebrina.

PARA EL TRANSPORTE DE TROPAS

LONDRES.—El "Sunday Dispatch" anuncia que se ha destinado al paquete de lujo "Seythia", de 20.000 toneladas, al transporte de tropas, tanques, artillería y otro material de guerra, de Inglaterra a Egipto. El "Seythia" zarpará el próximo miércoles de Southampton con rumbo a Alejandría. El periódico pone de relieve que el barco es el primer trasatlántico requisado después de la guerra mundial para el transporte de tropas. Se presume que en un plazo restringido otros varios paquebotos de la White Star Line y especialmente el "Laurentic", el "Laconia" y el "Samaría" serán requisados con el mismo fin.

EL DISCURSO DE ROOSEVELT ES CONSIDERADO COMO UN PASO ATRAS

PARIS.—El "Dayly Telegraph" declara que el Gobierno de la Gran Bretaña preguntará, indudablemente, a París, cómo hay que interpretar las declaraciones del señor Laval, según las cuales, Francia acudiría en socorro de Inglaterra en el caso de que ésta fuese atacada por Italia, después de la aplicación de nuevas sanciones. El periódico añade que la declaración del señor Roosevelt constituye, más bien, un paso atrás, ya que los Estados Unidos no se comprometen, si quiera, a participar en consultas como las previstas por el pacto Kellogg.

El "Times" opina que la ley de neutralidad daría a los miembros de la Sociedad de Naciones más facultades. En la aplicación de las sanciones económicas habría que creer, sin embargo, que la presión ejercida hasta ahora sobre Italia es ineficaz, ya que todo indica lo contrario. El mismo periódico aplaude las declaraciones del presidente de los Estados Unidos contra la política de la espada.

Inglaterra — dice — está dispuesta a trabajar y negociar con cualquier país que formule sus aspiraciones, sus necesidades y sus quejas en el cuadro de las negociaciones, sin ocuparse de la constitución de este país.

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO RECUERDA QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El panorama internacional no sufrió transformación a pesar de haber desaparecido el que se conceptuó como el sombrío año de 1935

«Mi pensamiento más secreto es que la vieja Europa está en los comienzos de su fin.-Decido a hundirme con ella, sabré cumplir con mi deber».-Metternich

Ya feneció, por fortuna, el año 1935, el cual venía precedido de tristes augurios desde 1933, en el que todos los grandes críticos internacionales le señalaban más terrorífico que su colega 1914, porque se desataría una guerra cruelísima y de peores consecuencias que la pasada.

No anduvieron muy desanimados en sus lúgubres vaticinios, puesto que, al nacer el 1935, combatían furiosamente los hombres en el Chaco, y terminaba sonando el tableteo de las ametralladoras, el rugido de los motores de aviación, el estallido de las bombas incendiarias en Abisinia. Funesto, deplorable, ha sido el pasado año.

La inquietud experimentada en la vieja Europa a partir del día 3 de octubre, fecha de la acometida italiana en Eritrea, todavía no se ha despejado, antes al contrario, continúa la atmósfera internacional cargada de electricidad y, al menor descuido, la tormenta bélica descargará. Una chispa eléctrica, intencionada o no, prendió fuego en el trasatlántico "Auszonia", en la rada de Alejandría. Levantáronse en el acto los espectros del "Mahr" y la paz del mundo estuvo pendiente de un finísimo hilo.

La trágica Etiopía envenena al viejo mundo. ¿Por qué razón? La principal es la falta absoluta de estadistas en las grandes potencias directoras del orbe que tienen la obligación de subordinar su política interior a la general, y, desgraciadamente, hacen al revés. Los actuales directores de la política internacional son míopes. No abarcan un lejano horizonte, sino a uno reducidísimo. La carencia de estadistas da paso a los economistas. ¿Cuándo se preocupó un estadista verdad del dinero?

Burke, estadista auténtico, propugnaba con plena razón su derecho, no como hombre, sino como inglés. Metternich, cuya política penetraba más hondamente en el futuro que la de ningún estadista posterior a Bismarck, vio con implacable claridad los fatales resultados del Congreso de Viena: «Mi pensamiento más secreto es que la vieja Europa está en los comienzos de su fin. Decido a hundirme con ella, sabré cumplir con mi deber. Por otro lado, la nueva Europa está aún en formación; entre el fin y el principio habrá un caos».

Mientras reinó Bismarck, en Europa nada cambió su conjunto político. Europa estaba en su círculo y nadie se mezclaba en sus asuntos. Las potencias mundiales eran, sin excepción, potencias "europeas". Y el miedo al término de este estado, guiaba a la diplomacia de todos los países a las que se extendía.

Sólo la superioridad personal del Canciller de Hierro, en 1875, aplazó la guerra mundial, ya en plena madurez. Sin que la Europa se diera cuenta, ya en 1909 co-

menzó a transformarse el Japón, bajo Mutsuhito, en una gran potencia a estilo europeo, con ejército, armada, táctica e industria de armamentos.

En 1916 predijimos categóricamente una nueva ERA a la terminación de la guerra mundial. Y hoy, a los diecisiete años, las convulsiones políticas acaecidas nos dan la razón. Al reseñar diariamente los horrores de aquella inmensa tragedia, donde entraron 21 naciones, era imposible hubiera al final vencedores y vencidos por el estado quebrantadísimo en que quedarían los beligerantes. Así sucedió.

Rusia, voluntariamente, se ha vuelto asiática al trasladar su capital a Moscú y conquistar todo el Turquestán chino. Inglaterra ya la consideramos, en 1914, también asiática, por su extenso Imperio colonial. Aquí radicó la decisión de Sir Grey para entrar en la guerra. El resto de Europa se encuentra entre Asia y América. Rusia y el Japón, al Este, y Norteamérica y los dominios ingleses, al Oeste. Francia se considera dueña de Europa porque logró la "Inteligencia" de los Estados de Suroeste, dentro de la Sociedad de las Naciones, enjambe de parásitos veraneantes en las orillas del lago de Ginebra. Pero Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía continuarán al lado de Francia, mientras les convenga. La marcha vertiginosa del mundo hacia adelante nadie la podrá detener. Dentro de unos decenios, ¿quién conocerá los mapas de Asia, África y quizás América?

Pensando detenidamente en lo anterior, cada día nos explicamos menos la política exterior de Inglaterra respecto a Italia. Ambas naciones de más fino sentido diplomático y son maestras en el difícil arte de formular y llevar a la práctica los compromisos firmados.

El móvil de Londres al abandonar sus grandes territorios asiáticos desde el Tibet, India, Afganistán, Beluchistán... y en el entretanto, el Japón, mucho mejor calificado de "agresor" que Italia, se apoya en la misma razón italiana de "las necesidades demográficas y económicas", campa por su respeto anexionándose cinco provincias chinas con un total de 110 millones de habitantes, y extiende su influencia hacia el Sur.

¿Puede compararse la conquista total de Etiopía con el peligro que entraña el "control" nipón sobre China y la unión de las dos naciones amarillas? Las potencias occidentales real y efectivamente carecen de estadistas. Su miopía es enorme. Sus gemelos de largo alcance no divisan más allá del Mediterráneo, donde concentra Inglaterra toda su energía obsesionada con el "peligro italiano". ¡Oh, manes de Pitt, Gladstone, Salisbury...

UN AGREGADO.

DE ALEMANIA

Catedrales románicas en el Rin

No es exagerado decir que entre las muchas regiones pintorescas con que cuenta Alemania el Rin es una de las más famosas, por no decir la más famosa entre todas ellas. La fama de la cuenca del Rin está fundada en las bellezas de un paisaje encantador, en los méritos de unos vinos incomparables, en la majestad y la romántica poesía de sus burgos legendarios. Hacer el viaje del Rin, según la receta clásica del turismo internacional, es embarcarse en Maguncia, seguir con la vista deslumbrada por entre las lomas de viñedos que aprisionan la corriente, evocar la leyenda de Loreley al doblar el trágico peñasco en cuyas grietas anidaron las sirenas tentadoras, y desembarcar en Coblenza, a menos que no prefiera el viajero seguir el viaje embarcado hasta Colonia, después de admirar el grandioso espectáculo que ofrecen Los Montes de las Siete Picos y hacer escala en Bonn, cuna ilustre de Beethoven. Pero hay también otros modos de recorrer el país de Renania, el visitante puede dejarse llevar por otras curiosidades y no limitarse a hacer lo que todo el mundo hace. El Rin es uno de los centros de la cultura europea más antiguos y más ricos. Al borde de sus aguas acamparon las legiones romanas. A sus orillas fue inaugurada, con el descubrimiento de la imprenta, una nueva época de la historia del mundo. Los vestigios de un pasado glorioso como pocos abundan por doquier. Allí están, por ejemplo, las Catedrales románicas del Rin—las llamadas Catedrales imperiales—en Maguncia, en Spira y en Worms. Si la primera de estas tres ciudades, solar de Guttenberg, no deja de ser visitada por ninguno de los turistas que hacen el viaje del Rin, las otras dos, en cambio, quedan fuera de la ruta acostumbrada y no son tan conocidas como merecerían serlo. Sus Catedrales, sobre todo, justifican por sí solas un viaje y una estancia. Indiquemos someramente, en esta breve crónica, lo más notable de estas tres Basílicas, tan íntimamente unidas a la historia de Alemania. Y empecemos por la Catedral de Maguncia.

Es quizá la menos característica, y, desde luego, la menos uniforme en el estilo, de todas ellas. Destruída varias veces, en parte, igual que las otras dos, por pavorosos incendios, las reconstrucciones llevadas a cabo no fueron siempre inspiradas

por la preocupación de conservar y restaurar el estilo primitivo. Pero la Catedral, con sus seis torres, de las cuales la más alta se eleva a 83 metros, en su forma actual, constituye un conjunto armónico y completo en sí mismo. La construcción de esta Catedral de Maguncia empezó en el año 978 y quedó terminada 30 años más tarde, pero, al poco tiempo de su consagración, las llamas hicieron presa en ella y la primera reconstrucción data de 1036. La Catedral de Maguncia tiene no pocas cosas notables—entre ellas las planchas de bronce esculpidas aplicadas a uno de sus portales con la inscripción de los privilegios concedidos a la ciudad en la Edad Media por su fidelidad de armas a los Obispos soberanos—pero lo más curioso de ella son seguramente los fundamentos, por los cuales puede pasar el visitante como por entre un laberinto de cemento armado. Los fundamentos—aunque pareciera raro—son, en efecto, lo más moderno de la Catedral. Cuentan apenas diez años y fue preciso construirlos, porque los pilares, vigas y travesaños de las fundaciones primitivas habían llegado a un grado tal de carcoma, que el edificio entero estuvo en serio peligro de hundirse.

Dejemos Maguncia y remotemos la corriente del río—en lugar de seguir el curso de sus aguas, como suele hacer el buen turista—para detenernos, a no muy larga distancia, después de atravesar una vega ubérrima, en Worms, la señorial ciudad medieval y la más antigua de las ciudades alemanas. Su Catedral data del siglo XI y aun cuando durante las guerras de Luis XIV sufrió desperfectos de consideración, las obras de restauración practicadas han permitido conservar el edificio con toda la original grandiosidad de su carácter hasta nuestros días. En la cripta de la Catedral de Worms descansen los antepasados de alguna de las ramas imperiales germánicas y el detalle más característico de la construcción son las rutilantes galerías que circundan el exterior del ábside y que ponen una nota de ligereza en la monumentalidad del conjunto. La Catedral de Worms, como la de Spira, tiene cuatro torres y dos cúpulas.

De las tres Catedrales es la de Spira la que con más motivo merece el nombre de Catedral imperial. Fue fundada en 1030 (Continúa en tercera plana)

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Carmen Rodríguez Goicoechea

(VIUDA DEL GENERAL VILLAR Y VILLATE)

(Q. E. P. D.)

Falleció en Madrid, el día 6 de Enero de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus hijos, don César, don José Luis, doña Carmen (marquesa de Olaso); hijos políticos, doña Julia Gil, don Luis de Olaso (marqués de Olaso); nietos; hermanos, don Antonio y doña Purificación; hermanos políticos, doña Laura de Villar y doña María Gómez; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que se celebrarán mañana, miércoles, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, en las iglesias parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes de Las Arenas, PP. Agustinos de Neguri e iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Sestao, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de la Excma. Sra. D.ª CARMEN RODRIGUEZ GOICOECHEA (que en paz descanse).

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

LA PROXIMA SESION

El orden del día para la próxima sesión consta de 31 asuntos, entre los cuales figuran como de mayor interés los siguientes:

Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo se constituya una Comisión integrada por representantes de las entidades que se indican, encargada del estudio y preparación del plan de festejos a celebrar durante el corriente año.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo se deniegue a los matarifes de tercera don Santiago Dabobetia, don Manuel Aguirre y don Gregorio Yanguas, el aumento de sueldo solicitado.

Otro proponiendo se desestime la petición deducida por el Inspector de la Sección de Vialidad, don Alfredo Escartín, de que se le reconozca a efectos de derechos pasivos el tiempo que prestó servicios como aprendiz pintor en la extinguida Sección de Obras Municipales.

Otro proponiendo la creación de cuatro plazas de Bomberos de tercera clase con el sueldo anual de 3.150 pesetas, a fin de suprimir el pago de horas extraordinarias por retenes en los teatros de la Villa.

Otro proponiendo se conceda a don Formentino Isola, ayudante de la Sección Técnica de Vialidad, la gratificación correspondiente a 5.000 pesetas anuales de los diez meses y diez días que prestó servicios con motivo de la vacante de la Jefatura de Vialidad.

LA JORNADA DE HOY

Se dijo en la Alcaldía a los periodistas que los taxistas tienen un plazo que termina el día 10 del corriente para adquirir y fijar en los vehículos las nuevas tarifas aprobadas por el Ayuntamiento, y a los que no cumplan esta disposición les será retirado el carnet municipal.

También se nos manifestó que ayer estuvo en la Alcaldía el señor párroco de la Basílica de Santiago para anunciar que hoy darán principio las obras en el pórtico de la Iglesia.

Recibió el alcalde, entre otras visitas, la de don Esteban Enciso y don Angel Pons, para un asunto particular; los señores Urizar y Aldecoa, para tratar de las Ordenanzas Municipales en relación con una casa de dichos señores; don José Luis Isasi, para invitarle a la fiesta que esta tarde se celebra en el Coliseo Albá y una comisión de vecinos de Irala-barri que dejó un escrito denunciando una avería en la conducción de aguas y saneamiento que afecta a varias casas.

UN DONATIVO

Los socios del Club Bilbo que componen la tertulia de mús, han tenido el rasgo de enviar al Alcalde 200 pesetas producto de una colecta con destino a los obreros parados.

Sociedad Coral

UNA AGRADEBLE FIESTA DE ARTE

Apenas poseídos en sus cargos la nueva Junta Directiva de esta veterana agrupación musical, ha querido dar una muestra de su vitalidad, organizando a tal fin un concierto musical, que se celebró ayer tarde, con motivo de la festividad de los Reyes Magos y en obsequio de los socios y familias de la Coral.

El salón de actos a la hora de dar comienzo el concierto, se hallaba totalmente ocupado, destacándose entre la concurrencia un hermoso plantel de bellas jóvenes, pertenecientes al coro mixto.

La novedad de la fiesta la constituyó la actuación del tenor Julio Cassani, que de paso en nuestra villa se prestó muy gustoso a su realización.

Acompañado al piano por el profesor Juan Paternain, el joven Cassani cantó los siguientes trozos musicales: "La donna e mobile", de Verdi.

"Celeste Aida", de Verdi.

Romanza de "Doña Francisquita", de Vives.

El "raconto" de la "Bohème", de Pucini.

Y ante los insistentes aplausos del auditorio, interpretó también otras obras.

El joven Cassani posee una hermosa voz, muy destacada, sobre todo en el registro agudo. Si fuese posible su incorporación a la Coral, es indudable que haría un brillante papel en cuantas actuaciones tomase parte.

Cuando finalizaba el concierto hizo su aparición en la sala de fiestas, la bella y aplaudida soprano de la Coral señorita María Luz Berástegui, y al darse el público cuenta de ello, la ovación entusiásticamente y solicitó su valiosa cooperación.

María Luz, siempre tan amable, accedió a los deseos de sus amigos y cantó, admirablemente, el dúo de la flor, de la zarzuela "Luisa Fernanda", del maestro M. Torroba, muy bien secundada por el señor Cassani y acompañados ambos al piano por el profesor señor Paternain.

En resumen, una agradable fiesta que supo a poco, y que todos los socios de la Coral vieron con agrado que esta clase de reuniones fuesen más frecuentes.

Sabemos que la nueva directiva de la Coral, está animada de los mejores deseos y que su labor, en este año, en el cual ha de celebrarse el cincuenta aniversario de la fundación de esta bilbaína Sociedad, ha de ser, sin duda alguna, algo extraordinario.

De todo ello nos iremos ocupando en crónicas sucesivas.

UN VETERANO

DIPUTACION

VISITAS

El señor Irasola dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de propietarios de taxis para un asunto de patentes; el señor Ortúzar; don José Luis Isasi, para invitarle a la fiesta de esta tarde en el Coliseo y otros señores.

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD

El señor gobernador en funciones, señor Fernández de Angulo, dijo a los periodistas que no tenía noticias para la prensa.

Ecos de Sociedad

LA FIESTA DE HOY EN EL COLISEO

A beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad y como colofón a la magnífica Exposición de Muecas, ayer clausurada, se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el Coliseo Albá, una función de gran gala, cuyo programa es como sigue:

Primera parte

Gabon-zar Sorigiñak (preludio), J. Arimbarri.

"Un baile en la Bilbaina el año 1860".

—Evocación en un cuadro ideado por Manuel de la Sota. Arreglo musical de Jenaro Morales. Decoración y figurines de Martínez Ortiz. Coreografía de Alfonso Alcalá Gallano. Interpretada por las señoritas Isabel de Gortázar, Rosa Gortázar, Carmela de Urquien, Pilar Alonso Allende, Menchu Peña, Elisa Merello, Carita de Landá, Miren de Ortueta, Isabel Alcalá Gallano, Leonor de Gangotiti, Magdalena Sofia de Barandarán, Eli Bilbao y Concha de Vidaurrázaga; los señores Manuel de Aburto, José Miguel de Careaga, Pedro de Ibarra, Ramón de la Sota, Carlos de Zubiria, Ramón de Zabálburu, José María Chabaud, José Ramón de Lezama, Alfonso Alcalá Gallano, Francisco de Igaruta y los niños José María de la Sota, Jon de Urresti y Rafael Vilallonga.

Los trajes de los caballeros han sido confeccionados por la señorita Juli Bilbao.

Segunda parte

"Vals triste", ballado por la señorita María Elena Arizmendi, de Sibellus.

"Leción de música".—Ballet en un acto (estreno).

Reperto: La señora, Pilar Yohn; la niña, Isabel Alcalá Gallano; la florista, Verónica de la Sota; el militar, Carlos de Zubiria; el lacayo, Estanislao de Escarriaza. Cuerpo de baile: Teresa de Chávarri, Marimili de Zubiria, María del Carmen de Egaña y Cristina Ibarra. José Miguel G. de Careaga, Gabriel de Chávarri, José Manuel Escarriaza y Luis Fernando de Zayas.

"Bolero", de M. Ravel. Ballado por la señorita María Elena Arizmendi.

Tercera parte

"El atalayero de Machichaco".—Pantomima coreográfica, en un acto (estreno), de Luis Vilallonga, música de Sabino Ruiz García Jalón.

Decorado de José María Ucelay. Figuras de Enrique G. Careaga, Urquien y José María Ucelay. Coreografía de Carlos de Zubiria.

Reperto: El atalayero, Fernando Gaytán de Ayala; la atalayera, María Elena Arizmendi; tres espíritus de inquietud, Alfonso Alcalá Gallano, Carlos Zubiria y Pedro Ibarra Mac Mahón; tres festivas comadres, Verónica Sota, Leonor Gangotiti y Pilar Alonso Allende; tres gitanos, Ramón Zabálburu, Gonzalo Olaso y Gabriel Chávarri; romeros camino de Gastelugache, Dolores Machimbarrena, Mari Lolo Ortiz, Lola Arenas, Ina Elguézabal, Manuel Chabaud Ibarra, Rafael W. Olazábal, José Manuel Epalza y José Miguel G. de Careaga. Soprano, señorita Zabaleascoa. Dirigirá la orquesta el maestro Arimbarri.

El programa es, en verdad, interesantísimo.

Por la noche, a las diez y media, y en honor de los autores e intérpretes de este ballet, se celebrará en el Carlton una comida, seguida de baile.

Domingo Vidaechea OJULISTA

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7.

Amistad, 11, 1. LAS ARENAS.

Teléfono 97070.

PETICIONES DE MANO

Fué pedida la mano de la señorita Nieves Rato para D. Sebastián Irigoras. La boda se celebrará en breve.

—Para don Juan de la Cruz Monzón, y para su hijo don Jaime Monzón, ha sido pedida la mano de la señorita Delina Santamaría.

La boda se verificará a primeros del próximo mes de febrero.

MEJORIA

Está totalmente restablecida de su enfermedad la esposa de don Felipe Ugarte.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Se despidió de su vida de soltero don Pablo San Martín, que obsequió a sus amistades con una comida en un restaurante popular.

El señor San Martín contraerá en breve matrimonial enlace con la señorita Emilia R. de Astigarraga.

VIAJES

Marchó anoche a Madrid el director general de Justicia y ex gobernador civil de Vizcaya, don Marcelino Rico.

A Zaragoza, don Jesús Comyn. Fueron a Madrid, don Julio Arceche, don Venancio Echeverría y don Domingo Epalza.

NATALICIO

He dado a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro particular amigo don Cosme Dufabettia.

VIAJE VD. EN ZEPPELIN POR UNA PESETA De Friedrichshafen a Río Janeiro, pasando por SEVILLA y haciendo escalas en toda la ruta

¿Dónde...?

En una comodísima butaca de BILBAO ACTUALIDADES, donde conocerá este interesante viaje y la vida a bordo del GRAFF ZEPPELIN COMPLETAN EL PROGRAMA INTERESANTES PELICULAS

COTELERA LOCAL

Nos creemos con derecho indiscutible a que Vizcaya tenga en el reparto de cantidades para combatir el paro obrero la misma proporción que la provincia más castigada por la crisis.—Los españoles manifiestan su devoción a viajar, ignorando que dentro del país hay organización de tipo industrial, por ejemplo, tan importantes como esas del Extranjero que tanta impresión les han producido

En el desenvolvimiento progresivo, no sólo de su economía local, sino de toda la economía nacional, le corresponde a Vizcaya el alto honor de figurar en vanguardia, y haber sido un estimulante en el despertar de otras actividades, adormecidas e indiferentes, por incompreensión o falta de capacidad. Es un título que da derecho, por consiguiente, a que por la acción oficial se nos coloque en las mismas condiciones que otras provincias. No pedimos trato de privilegio, sino igualdad, que se reclama por imperio de las gravísimas circunstancias que nos rodean, porque en situación medio normal, a Vizcaya le sobran arrestos y exceso de iniciativas para no rendirse. En esta pelea dejó gran parte de sus reservas, acumuladas, como es obligado para que la actividad no se interrumpiera, llegando a un desgaste de tal importancia, que la situación tiene ya, más que signos, realidades espantosas.

Vizcaya, como el resto de las provincias, necesita y quiere trabajar. A los alabanzados ha respondido el Gobierno con la ejecución de diversas obras en Castilla, Aragón, Extremadura, Galicia y Levante. Parece que Vizcaya no existe o que aquí esas inquietudes no se exteriorizan. Pendientes de solución hay diversos proyectos, cuya realización exige la ayuda del Estado, que no ha reconocido sus derechos sobre las provincias, y como remedio saludable y justo, volvemos a insistir, una vez más, la atención debida a la crisis de trabajo por que atraviesa Vizcaya, y el auxilio necesario para que la continuidad evolutiva no se interrumpa. Carreteras, puertos, ferrocarriles, fábricas, minería, navegación, vestales de progreso merced al impulso del genio emprendedor de los vizcaínos, demandan en estos críticos instantes justicia en el reparto de cantidades para reducir el paro obrero.

Nos aseguran, por informes obtenidos en la Dirección General de Seguridad, que durante el año 1915 se ha batido el record de los viajes al extranjero a juzgar por el número de pasaportes extendidos. No sería justo colocar detrás de cada pasaporte un viajero, porque los que viajan en las playas del Norte se provean de ese documento. La mayoría de estos afortunados mortales que saborean el placer de caminar en coche propio, van diariamente o con bastante frecuencia, a San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, donde sólo permanecen algunas horas, pero donde por la influencia de ciertos atractivos dejan bastante dinero español.

Aun dejando a un lado este grupo de pasaportes que no representan viajeros salidos de España, lo rigurosamente exacto es que el verano último, gran número de compatriotas efectuaron una excursión más allá de las fronteras de Francia y Portugal. Hay una Casa alemana establecida en Madrid, que por medio de la propaganda activa, e incluso por gestión personal, animó y decidió a miles de españoles para unos viajes a los dominios del antiguo Canciller de Hierro. Tales viajes colectivos en autocar "pullman", francamente económicos, y, desde luego, muy cómodos, o a través del ferrocarril, ya que hoy se ha ganado mucho en rapidez y seguridad, atraen de día en día mayor número de adeptos y simpatizantes. No son muchos, en efecto, los españoles que pueden permitirse el lujo de dar la vuelta al mundo en magníficos y lujosos "paquebots"; pero un viaje colectivo de 12 o 15 días por el centro de Europa, o quién no se decide a realizarlo tan sólo una vez en la vida.

Se deduce, pues, de todo esto, que los españoles viajan cada vez más, empujados por determinadas propagandas a ciertos lugares. Nos parece una buena inclinación, porque, según los sabios, nada instruye tanto como viajar. Costumbres, tipos, edificios, son páginas de

gran cultura. Pero contemplamos con dolor, que a medida que aumenta nuestra afición, quisierámos ver en progresión constante la afición de los extranjeros hacia España.

Aquí el turismo no prospera en proporciones justas. Nuestra nación es hoy día uno de los países más cómodos, agradables y económicos de Europa, y dentro de las inquietudes el más tranquilo, de vida fácil, barata y clima agradable. Hay de todo, nieve en verano y alta temperatura en invierno; vegas que producen los frutos más exquisitos y una riqueza monumental y arquitectónica sin igual. Tipos diversos, costumbres variadas, un folklore copioso. Pero el turista, sin embargo, no afuye, y la culpa, desde luego, sólo es atribuible a nuestra falta de patriotismo. No poseemos, ni queremos incorporar al don de la propaganda y de la buena organización. Y el mundo, hoy como ayer, es de los hábiles.

El viajero español que reside en el corazón del país, busca emoción en las fábricas industriales de Francia, Bélgica y Alemania, porque muchos de ellos ignoran de manera completa que en Vizcaya hay instalaciones de ese tipo. Pues la emoción podrían satisfacerla viajando por este rincón, donde el verano no puede ser más agradable. Clima magnífico, excelentes medios de comunicación, fábricas de todo linaje, paisajes suntuosos, bellos jardines y una policromía en el paisaje como no tiene provincia alguna. Y esta es una razón más que aconseja seguir empeñados en la consecución de unos propósitos encaminados a fomentar el turismo en Vizcaya.

TRAVIESILLO.

Semáforo de P. Galea

Barómetro.—Altura, 756-1; Variación en las últimas 24 horas, 2-0.

Termómetro.—Temperatura, 12-3; ídem máxima en las últimas 24 horas, 14-7; ídem mínima en las últimas 24 horas, 8-2.

Viento.—Dirección, Noroeste bonancible.

Nubes.—Cúmulus. Mar.—Marejada Noroeste. Lluvia en las últimas 24 horas, 1-5.

Sociedad Odontológica de Vizcaya

El próximo miércoles, día 8 del actual, a las ocho de la noche, celebrará sesión científica, ordinaria, esta Entidad, con arreglo al siguiente Orden del día:

Primero.—Sres. Menjón y Beascoa: Actinomicosis facial.

Segundo.—Sr. Menjón: Parodontosis y fórmula leucocitaria.

Mareas del Puerto

De hoy.—Pleamares, a las 2-2 de la madrugada y 2-27 de la tarde; bajamares, a las 8-23 de la mañana y 8-47 de la noche.

De mañana.—Pleamares, a las 2-51 de la madrugada y 3-14 de la tarde; bajamares, a las 9-11 de la mañana y 9-33 de la noche.

Todas las juventudes son respetables; todos los lectores, también. Pero existe una clase de juventud y de lectores, muy distintos de otros. El anunciante precisa que los lectores de sus anuncios compren los productos que anuncia. Esto sólo lo consigue si anuncia en

EL NERVION

MEDICOS ESPECIALISTAS

Pérez Pons Vea - Murguía

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES

Rayos X (aparato portátil), Rayos ultravioletas

LAS ARENAS: Plaza de las Escuelas, 2. 1.º

Teléfono número 97.187

CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6 1/2

M. de Goicoechea y Herrán

MEDICO

Análisis Clínicos

Sombrerío, 5-3. Teléfono, 19.945.

Plaza República (Begoña), 7, 4.º

Teléfono 19.436

Asma bronquial - Opresión - Fatiga

y enfermedades alérgicas. Tuberculosis pulmonar, Bronquitis crónicas. Obesidad y delgadez. Rayos X.

DOCTOR BUSTAMANTE, ex Profesor del

Dispensario Antituberculoso Lezo. Consulta:

Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 5 a 7.

A. de Recalde, 21. Tfno. 14.660. Trámila 9.

J. Gutiérrez Alonso

Especialista en niños

MEDICO PUERICULTOR—RAYOS X

Gran Vía, 20. Avisos: Teléfono 14.175.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

SUCESOS LOCALES

EL SERVICIO FARMACEUTICO

Turno de guardia para hoy, de ocho y media de la noche a nueve de la mañana.

Sr. Domercq (Rodríguez Arias, 11) y señora Viuda de Monasterio (Plazuela de Santiago, 7).

ESCANDALO EN EL MERCADO

En la sala de subastas del Mercado de la Ribera, y por discusiones sobre cual de lasastas debía pesarse antes en la báscula, rieron los pescadores Ceferino, Berge Rodríguez, de cuarenta y cinco años, y Cristina Cabezas Celar, de treinta y tres.

La discusión degeneró en escándalo formidable, pero gracias a la oportuna intervención de los guardias no pasó la cosa a mayores.

Momentos después, y cuando ya Ceferino marchaba hacia su casa le salió al paso en la Ribera Cristina, a la que acompañaba un grupo de mujeres que se dirigieron en actitud hostil sobre aquel.

Ceferino sacó entonces una navaja con la que amenazó a sus contrincantes, y volvió a reproducirse el escándalo con más intensidad todavía que el primero.

Un guardia de la circulación desarmó a Ceferino y detuvo a algunas mujeres del grupo.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado.

LADRONES EN UN PISO

Al guardia municipal de la calle de Buenos Aires se le presentó la vecina de Barroeta Aldamar, 8, sexto, Asunción Urquijo, para denunciarle que, al regresar a su domicilio, se encontró la puerta abierta con palanqueta, y todo en desorden, observando la falta de una cantidad en metallo que guardaba en uno de sus muebles.

La denuncia fué cursada a la autoridad correspondiente, que ordenó la práctica de pesquisas para hallar a los autores de este robo.

UN PALANQUETAZO

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Eugenio Sánchez y Ricardo Verduras, a los cuales se les ocuparon 13 pesetas y una palanqueta.

A dichos jóvenes se les acusa de haber cometido un robo anoche, en el piso primero de la casa número 3 de la calle de Pérez Galdós, habitado por don Gregorio Viteri.

RINA EN LA TABERNA

En un establecimiento de bebidas de la Campa de Recalde sostuvieron una discusión, que degeneró en riña y agresión mutua los parroquianos Victoriano García Luis, de cincuenta y seis años, y Julián Lartegui y Zabala, resultando ambos con lesiones no graves, de las que tuvieron que ser curados en el Cuarto de Socorro del Santo Hospital civil.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal, a cuya disposición quedaron ambos contendientes.

Cognac BARBIER

«Grand-père» sin rival

DOS INCENDIOS

Por haber prendido una chispa de una locomotora del ferrocarril, se produjo un incendio en unos zarzales y argomales que existen en la parte zaguera de la Cervecera "La Salve", acudiendo los bomberos, que pudieron sofocar el fuego después de haberse quemado unos doscientos metros cuadrados de maleza.

Otro incendio se declaró, cuyos orígenes se desconocen, en el lugar llamado "El Peñascal", donde la Diputación posee un pinar, que se quemó en una extensión de unos quinientos metros cuadrados, aproximadamente. Este incendio fué extinguido por el guarda del pinar, auxiliado por varios vecinos de aquellos alrededores.

Fallecimientos y aniversarios

En Madrid falleció ayer cristianamente la Excmo. Sra. D.ª Carmen Rodríguez Goicoechea (Viuda del Teniente General D. César Villar y Villate).

Dama apreciadísima por sus relevantes cualidades morales y muy conocida y apreciada en la buena sociedad bilbaína, no sólo por su cercano parentesco con distinguidas familias vizcaínas, sino porque gustaba de pasar frecuentes temporadas en Las Arenas.

A sus hijos, hijos políticos, entre los cuales figura nuestro respetable amigo el marqués de Olaso, y demás distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

ESPECTACULOS

Teatro Trueba

La película "Amor en maniobras".

Salón Olimpia

La película "La Verbena de la Paloma".

Salón Gayarre

La película "La pequeña coronela".

Bilbao Actualidades

Nuevo programa

Coliseo Albá

A las seis y media, a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad.

Ideal Cinema

La película "Horror en el cuarto negro".

Cinema Bilbao

La película "El arrabal".

Teatro Buenos Aires

La película "La Indómita".

FATAL DESENLAZE

Dimos la noticia ayer de un grave accidente sufrido por Belbina Cienca cuando manipulaba con gasolina. Les quemaduras eran de tal importancia, que la infortunada joven ha fallecido.

DENUNCIADOS

Lo han sido a la Alcaldía: Dos dueños de vehículos a motor mecánico y uno de bicicletas por infringir el Código de Circulación; cinco propietarios de otros tantos perros por carecer éstos de bozal y matrícula; dos tratantes de ganado por contravenir disposiciones de la Alcaldía, y el dueño de un establecimiento por consentir que se cantase dentro del local.

CADÁVER A FLOTE

Adelantándose a la reunión de la Diputación Permanente, han sido disueltas las Cortes

La mayoría de los representantes se mostraban partidarios de que sería el Parlamento el que entendiera en la proposición de censura presentada por diputados de varias tendencias.-Fases de la convocatoria: elecciones; segunda vuelta y constitución del nuevo Parlamento.-Ha tomado posesión el nuevo fiscal de la República.-El Consejo de guerra por la actuación de las Milicias Socialistas.-La referencia del Consejo de hoy

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, ha continuado el Consejo de guerra en el que se juzga a varios individuos pertenecientes a las milicias socialistas.

Comenzó el periodo de informe de las defensas, siendo el primero en hablar el teniente coronel señor Matilla, en defensa del procesado Rey. Comenzó su informe saludando al Ministerio fiscal, en correspondencia a las palabras que dirigió a las defensas. Dice que las milicias socialistas no eran otra cosa que una organización deportiva y señala lo peligroso que es el basarse en indicios en materia procesal. Recuerda las declaraciones de su defendido y dice que respecto a las denuncias formuladas contra él, los propios denunciantes han reconocido que se han equivocado, rectificando.

Añade que en su defendido no hay conspiración porque no la es el mantener unas ideas determinadas. En los sucesos de octubre en Madrid no existió rebelión militar, ya que el Ejército para nada intervino.

Los propósitos—termina diciendo—no se comprueban en este sumario y desde luego se descarta su aplicación, por lo que sostiene que en mi patrocinado no existe delito y solicito su absolución. A continuación interviene el señor Cabanellas, defensor de Eloy de Figueroa, Angel Martín y Enrique Novilla y acerca del primero dice que perteneció al partido socialista, pero que se dio de baja por disconformidad con el rumbo que se seguía.

Niega valor a las declaraciones prestadas ante la Policía por la cuestión de los malos tratos y entiende que en el caso más desfavorable cabría imponer a su defendido la pena de cuatro meses de prisión.

Respecto a Novilla dice que es un caso de inculpatibilidad, basándose también en los malos tratos y, por último, de Angel Martín dice que no era jefe de grupo alguno y que acaso pudiera imputársele delito por el transporte de armas, pero que se trataba de un paquete cuyo contenido desconocía.

Termina expresando la inculpatibilidad de sus patrocinados y pidiendo la absolución para los mismos.

El fiscal dice que para satisfacción de las defensas ha pedido el mínimo de penas en cada uno de los delitos y vuelve a hablar el señor Cabanellas e insiste en que no hay pruebas acusatorias.

Por último informa el señor Maeso, en defensa de Joaquín Fernández Paniagua, solicitando: fallo absolutorio por no haber cometido delito de conspiración y si bien es verdad que había escondido unos cartuchos, dice que lo hizo por evitarse responsabilidades y, desde luego, sin idea de usarlos.

El presidente suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

LA "GACETA"

MADRID.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Suspendiendo la aplicación de varios artículos del decreto de 2 de julio último que se refiere a los servicios de vestuario del Ejército.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al brigadier honorario don Ramón López Domenech.

Promoviendo a brigadier de Caballería a don Manuel Alcázar.

Nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Guillermo Fraile.

Nombrado director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas Cruz.

Disponiendo que el número tercero de la tarifa segunda de Utilidades no es aplicable a operaciones corrientes de compra y venta mercantil.

Disponiendo que se celebren exámenes en el mes de enero para los alumnos que terminen los estudios y aprueben el día 30 de agosto.

Nombrando director del Colegio de Sordomudos a don Jacobo Bellana.

Disponiendo que por los Institutos de Segunda Enseñanza se admitan matriculas de exámenes en enero a quienes les falte alguna asignatura para terminar el grado o la carrera.

DE ALEMANIA

(Viene de primera plana)

por el emperador Conrado II y su fundador dispuso que el nuevo templo quedara destinado a santuario de emperadores. Cinco veces ha recibido la Basílica de Spira, en el curso de su vida casi milenaria, la visita asoladora del fuego. Pero la parte oriental de la iglesia y la cripta en la que descansan los restos de ocho emperadores germánicos, han subsistido hasta hoy sin alteraciones. La cripta es de colosales dimensiones y el interior del templo, con sus tres naves, clara y de armoniosas proporciones, produce un efecto inolvidable. La Catedral de Spira vive como medio oculta entre un bosque de frondosos plátanos centenarios. Superviviente, augusta de tumultos y valedora sin cuento, diríase que ha alcanzado la paz definitiva.

Carlos Schwarzer

SALON OLIMPIA

El próximo jueves, Estreno



La más apasionante y sensacional de las producciones cinematográficas

Los miserables

(1.ª jornada cuyo título es el siguiente: «Una tempestad bajo un cráneo»)

La obra cumbre de la cinematografía moderna, realizada por los franceses en un supremo y gigantesco esfuerzo. Después de «Los miserables» ninguna otra producción!

(Distribución: Central Cinematográfica)

"DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra anuncia la vacante de teniente coronel de Intendencia del Ejército.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—A la una de la tarde, en el salón de plenos del Tribunal Supremo, se ha verificado la toma de posesión del nuevo fiscal general de la República, don Manuel Iglesias, por dimisión del señor Taboada. Actuó de padrino el teniente fiscal señor Vallés y el ceremonial se desarrolló en la forma de costumbre, consistente en la promesa de las leyes por parte del nuevo fiscal ante el presidente del Tribunal Supremo e imposición de las insignias, placa y medalla.

Asistieron al acto los presidentes y magistrados de Sala del Supremo, representantes de los Colegios de Abogados, Procuradores, Cuerpo fiscal, etc.

EL JEFE DEL GOBIERNO REGRESA DEL PALACIO NACIONAL

MADRID.—Al regresar el jefe del Gobierno del Palacio Nacional, anunció a los periodistas que el presidente de la República había firmado el decreto de disolución de Cortes.

Se le preguntó si se pasaría inmediatamente a la comunicación al presidente de la Cámara, respondiendo:

—En seguida la voy a firmar, porque ya está redactada. Ahora señores señalen los lapiceros y escuchen:

Es notorio, es evidente que no se ha cometido transgresión constitucional alguna con la prórroga de los Presupuestos y al suspender de nuevo las sesiones de Cortes y no puede establecerse la petición de un delito porque a lo más que podía llegarse es a que esto fuera una materia de interpretación y si por elegir una u otra solución de las que las leyes ofrecen, se incurriese en responsabilidad criminal, todos los funcionarios, incluso los de Justicia, al ejercer la función de interpretar las leyes, quedarían incurso en este delito que se pretende establecer aquí.

Tal parece, sólidamente establecido por principios de hermenéutica y de Derecho político, viene en su abono y que el buen sentido de todos los españoles puede apreciar—ya que a ellos se dirige el Gobierno para que sean jueces en esta materia—y además cuenta en su abono con la mayoría de las autoridades y de los significados políticos que se han pronunciado, según consta en la Prensa y según hizo constar el presidente de la Cámara en favor de la interpretación que el Gobierno ha dado. De modo que no sólo el Gobierno tiene la facultad de interpretar, sino que ha interpretado de acuerdo con estas autoridades.

No tendría, pues, el Gobierno ningún inconveniente en presentarse a la Diputación Permanente, primero, y después a las Cortes, para responder de sus actos, porque cualquiera que sea el apasionamiento político y el humor que se desprende de la lucha de partidos y que si se expresa según sus dictados y en cada hombre hay una conciencia y una rectitud, se impondría al fin y al cabo para dejar al Gobierno en su sitio y en la posición que mantiene.

Mas ha surgido un hecho que ha obligado al Gobierno a precipitar la disolución de las Cortes y la convocatoria de

nuevas elecciones y es que sectores de verdadera valía en la vida pública de España han expresado la opinión de que si bien en el fondo no se deduce ilegalidad por la forma en que ha procedido el Gobierno, estiman que la Diputación Permanente no tiene facultad para examinar la petición de la convocatoria de Cortes y la acusación que contra el Gobierno han dirigido cuarenta y tantos señores diputados.

Es decir, que se estimaba que no hay materia de delito ni fundamento para la acusación y suponer que la petición acusatoria debe ser tramitada convocando al Parlamento automáticamente, sin intervención y sin facultad discrecional para juzgar en la Diputación Permanente de las Cortes, sería esto último de extrema y terrible gravedad para la política de España.

La Constitución da la facultad de suspender las sesiones al Presidente de la República y no habla de Diputación Permanente en cuanto a este particular. La Ley orgánica del Tribunal de Garantías atribuye a la Diputación Permanente el dar paso o no a las acusaciones que formulen cuarenta señores diputados, o sea la décima parte de la Cámara. El Presidente del Congreso sitúa en la petición la décima parte de la Cámara la facultad de convocar las Cortes, mediante una acusación de delito. De prevalecer este criterio y sentarse este precedente, el mal humor de cuarenta

Compra-venta de Fincas, Hipotecas
Bolsa de la Propiedad Urbana
CAMARA OFICIAL — Henao, 5.

diputados bastaría para reunir las Cortes en todo momento; es decir, no habría vida política en España.

Ya no es el Presidente de la República quien ha de intervenir para juzgar si deben o no reunirse las Cortes. Ya no es el Congreso, ni siquiera la Diputación Permanente que lo representa. Son cuarenta diputados que, en un momento de mal humor, pueden reunir las Cortes y ante ellos inclinarse todo el mecanismo de nuestra política.

En ningún país del mundo existe tal régimen y ante los estragos que produciría si este precedente quedase sentado para el porvenir, el Gobierno, pensando no en sí, sino siempre, como es su deber, en los que le sucedan, ha disuelto las Cortes y al disolver las Cortes me parece que la nuez está vacía y no se puede hablar ya de unas Cortes que están disueltas.

Este es el significado del decreto de disolución que se ha firmado esta mañana con esta premura que quiebra y rectifica los proyectos y pensamientos que el Gobierno tenía.

Se le preguntó cuál sería la fecha de las elecciones y contestó que el 16 de febrero; la segunda vuelta el primero de marzo y el lunes 16 de marzo la constitución de la nueva Cámara.

También se le preguntó si en virtud de la apertura del periodo electoral quedaría levantada la censura de Prensa y el estado de excepción.

Hay precedentes de que no es así; pero para poca salud, más vale ninguna. Desde luego, el Gobierno levantará la censura de Prensa, y dará a ustedes todo género de facilidades y se reintegrará el estado de completa normalidad constitucional.

Otro informador le preguntó si serían reu-

y respondió que por la tarde iba a recibir en la Presidencia algunas visitas, con las que trataría de esta cuestión.

El señor Portela Valladares subió a su despacho para dar cuenta al Gobierno, que seguía reunido, de su entrevista con el presidente de la República.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—El Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia, comenzó a las once de la mañana.

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares a las doce y media salió del Consejo de ministros y se limitó a decir a los periodistas:

—Ha terminado el Consejo. El secretario les dará la referencia. Yo voy a ver al presidente de la República, para que me firme unos decretos.

—Regresará usted aquí?

—Sí, señor, porque quiero compartir con ustedes un sencillo agasajo que he tenido el gusto de prepararles.

A la una en punto el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, recibió a los periodistas, y les manifestó:

—Para seguir el régimen de lealtad con que comencé a dar a ustedes las referencias de lo tratado en los consejos de ministros, debo decirles que el de hoy puede dividirse en dos partes: la primera, bastante amplia, y que ha consumido casi la totalidad del tiempo de su duración, de carácter administrativo, y de la que voy a dar a ustedes cuenta; y la segunda, muy breve, pero muy intensa y substancial de carácter político, de la que daré a ustedes amplia cuenta el presidente del Consejo.

El ministro de Estado nos ha hablado, como de costumbre, de la situación internacional, especialmente del desarrollo del conflicto italoetiope, ratificando las impresiones del último Consejo, es decir, que no aprecian modificaciones interesantes, y que todos los países, incluso España, están pendientes de las próximas deliberaciones de Ginebra.

Por último, he de decir a ustedes, que he anunciado al Consejo que tengo totalmente terminado el estudio hecho para solucionar, no para aliviar, el problema del trigo, del que daré cuenta en el próximo Consejo, que quizás esté dedicado casi exclusivamente a este problema.

A continuación el señor Alvarez Mendizábal entregó la siguiente nota oficial:

NOTA OFICIOSA

Expediente de cesión en precario a Obras Públicas, de una casa de Véllez.

—Idem autorizando para adquirir por gestión directa, por cuenta de los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército, el suministro de cámaras, cubiertas y bandejas macizas. Para Marruecos, gasolina y lubricantes.

—Decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección al general de brigada don Abilio Barbero Saldaña; de la primera brigada de Infantería, a don Bernardino Mulet; de la segunda de Infantería, a don Luis Castelló Pantoja; de la octava, a don Manuel Llano Medina, y de la 12.ª a don Manuel Ramales.

—Idem nombrando para el mando de la primera brigada de Caballería, a don Alvaro Fernández Munill; para la segunda, a don Angel García Benítez, y para la tercera, a don Manuel del Alcázar Leal.

—Idem nombrando general de la primera brigada de Artillería, a don Manuel Cardenal Domínguez.

—Idem nombrando comandante general de Mahón, al general de brigada don José Bosch Atienza; idem comandante militar de Las Palmas, al general de brigada don Amadeo Balones.

—Nombrando vicepresidente del Archivo General Militar, del Museo Histórico, etc., al general de brigada don Juan Urbano Palmas.

—Disponiendo que el general de brigada don José Mijang Monrnat, quede a las órdenes, en comisión, del ministro de la Guerra.

Justicia.—Nombramiento de fiscales de Badajoz a don Antonio Gudiño y Acayo; don José Gómez de Cano y don Francisco de Asís Segrelles.

—Idem de Alicante, a don Félix Gul y don Leonardo Luis.

—Nombramiento de magistrados. De la Audiencia de Murcia, a don Agustín Polidura y de Guadalajara, a don Mariano Gallo Alcántara; de la de Segovia, a don Pedro Duque Rodríguez; de la de Cuenca, a don Leandro Martínez López; de la de Bilbao, a don Francisco López Vieto, a don Ildefonso de Maya y Fernández; de Ciudad Real, a don Agustín Cabezon; de Murcia, a don Isidro Acedo; de Toledo, a don Félix García Huertas; de la de Albacete, a don Tomás Barrinaga, don Mariano Nadimbra; de Huelva, a don José Fernández y Fernández Villavicencio y don Nicolás Fernández Padial; de la de Lugo, a don Fernando Serrano; de la de Jaén, a don Félix Verdes; de la de Oviedo, a don Ricardo Sánchez Mobellán; de la de Burgos, a don Constancio Pascual Sánchez; de la de Castellón, a don Felipe Aragonés; de la de León, a don Félix Uso; de la de Oviedo, a don Pedro Rui-

gómez; de la de Granada, a don Ramón Morales; de la de Badajoz, a don Vicente Gómez Palacios.

Promoviendo a fiscal territorial a don Avelino Espinosa y destinándole a la Audiencia de Oviedo.

Nombrando en propiedad fiscal provincial a don Ricardo de Prada.

Idem fiscal de la Audiencia de Jaén, a don Manuel Roan.

Idem en comisión abogado fiscal de Jaén, a don Alfonso de la Torre.

Instrucción Pública.—Decreto restableciendo en todo su vigor el de 16 de octubre de 1934 sobre la provisión de becas.

Aprobando el expediente de construcciones escolares en San Miguel de Salinas (Alicante); Valdileña (Madrid) y Lalín (Pontevedra) y Aldea Rodrigo (Salamanca).

Hacienda.—Autorizando al ministro para publicar una orden ministerial estableciendo que los militares y marinos a quienes se conceda el retiro extraordinario en uso de las facultades prorrogadas el 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1935, habrán de cobrar los haberes mediante los títulos que les sean expedidos, no admitiéndose en el cobro el empleo de certificados provisionales. Varios nombramientos de personal.

LOS DECRETOS DE DISOLUCION Y CONVOCATORIA DE CORTES

MADRID.—El decreto de disolución de las Cortes consta de un extenso preámbulo.

El artículo 81 de la Constitución exige sea motivado el decreto de disolución de Cortes. Lo fué ya en las últimas Constituyentes, aun tratándose de Cámaras sin plazo de duración legal, fijado por la convocatoria o por su propio acuerdo, condición esencial ya iniciada en otros encargos concretos y cumplidos.

Precisamente por ello había en el decreto de 9 de octubre de 1933 un posible razonamiento: el de insistir sobre la procedencia de la anulación en sí misma y la justificación de quedar ésta excluida y expedita de limitaciones que para cada mandato presidencial fija el expresado artículo 81. A este criterio acompañaba el asentimiento de los partidos que refrendaron tal decreto y el de haber precedido el de los que mucho antes demandaban aquella disolución, en cuanto no comprometía o gastara prerrogativa muy reducida.

Era necesario ahora recordar el precedente para la nueva y distinta disolución que se va a acordar.

Añade el decreto que la disolución no es motivo de reproche para las Cortes disueltas.

Dice también que desde que fueron elegidas las Cortes actuales se han alterado extensa y profundamente la composición y significación con que se presentaron a la convocatoria de entonces los distintos partidos con singularidades tan importantes como insólitas y el caso afecta no sólo a las zonas extremas, sino también a la intermedia, centro natural de estabilidad y apoyo de permanencia.

Añade que, reflejo de tales disidencias es el hecho de que, aun reduciéndose considerablemente el quorum parlamentario, existe tibieza, lentitud y dificultad para legislar aun en materias económicas y financieras, en que la necesidad apremia y la razón no ofusca.

El mismo criterio de los partidos reclama esa desviación.

Es evidente la necesidad de que la consulta popular pueda dar su fallo.

La obra legislativa trascendental que en todos los órdenes se impone, requiere, a más de la posibilidad material, harta dudosa hoy de producirse, identificación con los deseos conocidos del país.

El impulso legislativo, obedeciendo al electoral, siguió decidido desde 1931 a 1933, en una dirección. Desde esa última fecha a la actual han marchado con parecida decisión en sentido opuesto.

La magnitud de la oscilación alcanzada aconseja, en vista de la voluntad reflexiva de España, la distancia recorrida y la separación abierta, decidir si quiere mantener un rumbo, volver a otro, moderar cualquiera o estabilizar transigiéndolos.

Por cuanto expuesto queda y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 81 de la Constitución, en uso de la prerrogativa que me concede, aplicada por primera vez a Cortes no investidas de potestad constituyentes y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República y por otro decreto simultáneo se convoca a nuevas elecciones.

Dado en Madrid a 17 de enero, etcétera, etc.

Lo firman el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Hay otro decreto, que es el de convocatoria, el cual dice que, disueltas por otro decreto de esta misma fecha las primeras Cortes ordinarias de la República, como consecuencia de ello y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 81 de la Constitución y preceptos concordantes de la legislación electoral, a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán en toda España el domingo 16 de febrero y la segunda votación en las circunscripciones donde hubiera lugar a ella se verificará dos semanas después, o sea el domingo primero de marzo.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán el día 16 de marzo de 1936.

Artículo 3.º Por los ministros de Justicia y Trabajo y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y la garantía más eficaz del derecho de cada elector y candidato.

A continuación la fecha y las firmas del Presidente de la República y el del Consejo.

PRENSA MADRILEÑA

"EL DEBATE"

MADRID.—Dice "El Debate" que protestó varias veces de que se hicieran separaciones con trigos en Cataluña y en Vizcaya, y de igual manera no puede aplaudir ahora que se haga separatismo a favor del trigo que se consume en Madrid.

En otro lugar dice que los socialistas no concurren porque no quisieron a la elección para los vocales de obreros del Instituto de la Reforma Agraria, pero ahora protestan, cosa que no se explica.

"EL SOL"

MADRID.—Escribe "El Sol" que la situación política parece cada día más difícil de poner el remedio más inmediato. Se tiñe por momentos de tintes dramáticos, y la responsabilidad de quienes la aumentan cerrando los ojos para no verla, crece sin cesar. Apenas puede leerse una opinión sensata.

De cuantos errores se hizo responsable a la Monarquía, el que decidió su final consistió en llegarse a crear una situación política inestable por falta de caracteres definidos, o sea, por haber agotado a los prohombres de la política y haber deshecho la articulación de los partidos.

Las organizaciones políticas concentran las experiencias de sus dirigentes y plasman la realidad del país. Desarticular la normalidad de su juego es conducirla, prácticamente, a una situación anárquica.

Es quimérico pretender que un nuevo grupo político pueda abarcar la consulta de la voluntad del país.

Añade que es tiempo perdido preguntar a la esfinge si va a haber elecciones y quienes los encargados de hacerlas, por más que nosotros — dice — nos inclinamos a creer que, efectivamente, el señor Portela Valladares es el encargado de disolver las Cortes actuales, porque el desorden que caracteriza a la organización actual centro y de izquierda de la República no puede conducir más que a un resultado indeseable para los republicanos de todos los sectores. Añade que el pueblo tiene mejor sentido de la realidad que los políticos y mejor memoria. Recuerda dónde le condujeron las pasadas alianzas. Frente a ellas, el enemigo que es, sin duda, el enemigo de la República, se apresta a la defensa y espera.

Añade que un fuerte Partido centro habría podido recoger los votos republicanos sinceros que no desean la revolución.

"EL LIBERAL"

MADRID.—Se refiere también a la situación política "El Liberal", y dice que el Gobierno tiene tomadas las precauciones contra todo género de maniobras.

La opinión pública tiene que estar prevenida para no dejarse sorprender. Califica la proposición acusatoria de "nuez vacía", y dice que los republicanos pueden terminar hoy o no con el barullo.

"EL SOCIALISTA"

MADRID.—"El Socialista" dice que de igual manera que el señor Portela salió con bien de la maniobra anterior, saldrá de la de hoy. En el peor de los casos — añade — el señor Portela Valladares tiene a su alcance el decreto de disolución.

Añade que es posible que debiera haber empezado por ahí, y no se explica cómo no lo hizo.

Termina diciendo que la prórroga de la suspensión de sesiones supone que el Gobierno lo utilizaría para hacer efectiva la reposición de los Ayuntamientos y el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Los bandidos chinos han asaltado un tren hiriendo a ocho personas

PEIPING.—Tres bandidos armados, que vestían uniforme de los funcionarios chinos de Seguridad, han asaltado un tren de la línea Peiping-Mukden, cerca de la estación de Chen Cha Chuam, en la provincia de Hopel, hiriendo a ocho personas.

TODOS LOS DEPORTES

Revuelto deportivo

El estado de los dos nuevos lesionados athleticos: Gárate e Iraragorri

Hacia un partido Alemania-Italia.-El Nacional le derrotó al Sporting de Gijón.-Resultados de los partidos del campeonato francés.-Otras noticias

El Athletic perdió el domingo el partido contra el Barcelona y, consiguientemente, el primer puesto de la clasificación de la Liga, pero como la obligación de alineación del equipo rojiblanco ya nos había hecho a la idea de esta derrota, no nos ha cogido de sorpresa, ni mucho menos, aunque no negaremos tampoco que teniendo en cuenta aquello de que los partidos ni se ganan ni se pierden hasta después de jugados, nos quedaba una pequeña esperanza, muy pequeña. No obstante la victoria de los barceloneses sobre los nuestros no es lo peor; lo más lamentable es que tenemos dos lesionados más: Iraragorri y Gárate. Este último, por de pronto, no podrá jugar en unos diez o quince días y al "chato" se le ha puesto una gafa en el ojo cuya curación se lesiona. Su lesión es de carácter leve.

Un nuevo problema para el Athletic, que tiene en perspectiva varios difíciles partidos, tales como el que ha de jugar contra el Madrid.

Si esto sigue así se va a lesionar hasta el entrenador Mr. Garbutt.

Alemania e Italia van a enfrentarse a sus respectivas selecciones futbolísticas en un partido que ha sido ya definitivamente concertado, partido que tendrá lugar el día 5 de julio próximo y que servirá para inaugurar el nuevo estadio de Berlín.

Ayer tarde jugaron en el Párral el Nacional de Madrid y el Sporting de Gijón, un partido correspondiente a la segunda división de la Liga.

El partido fue fácil para los madrileños que en el primer tiempo se aseguraron el triunfo por medio de tres "goles". En la segunda parte elevaron la cifra que marcaba el tanteo a su favor hasta cinco, mientras que en el ca-

siello de sus contrarios sólo se apuntó un "goal".

Si aquí los equipos de fútbol fueran tan "formalitos" como en Francia, era cosa de dedicarse a hacer pronósticos. Porque el acierto en los mismos debe ser cosa fácil si todas las jornadas dan los mismos resultados que la del domingo en el campeonato de Copa. Obsérvenlos ustedes, ya que abajo los reproducimos y advertirán que todos los equipos que actuaban en su terreno, vencieron, con una sola excepción, en la que hubo empate a un "goal".

En estas condiciones acertaba hasta... "Karaj".

Los resultados son estos:
Sète-Marseille, 1-1 (con prórroga).
C. A. Paris-Brest (aplazado).
Caen-Stade Français, 4-2.
Fives-Roubaix, 4-1.
Charleville-Leus, 4-2.
Cannes-R. C. Strasbourg, 3-1.
R. C. Roubaix-Ales, 2-0.
St. Etienne-Boulogne, 3-1.
Lohaux-Billancourt, 9-0.
Excelsior-Troyes, 4-1.
Amiens-Metz, 2-1.
Red Star-Bullouise, 4-1.
Racing Paris-Villeurbanne, 3-0.
Olympique Lille-Calais, 3-0.
Valenciennes-Montpellier, 3-2.
St. Rennais-Antibes, 2-0.

Ayer jugó el Arenas en Las Cortes un partido a beneficio de la viuda del que fue fundador y presidente del Club azulgrana, señor Gamper.

Vendieron los "noys" por cinco a dos, siendo la nota destacada del encuentro la alineación de Samitier y Sagi Barba y, sobre todo, la labor excelente del primero de estos dos veteranos. El fue el autor de tres de los cinco "goles" que marcaron los catalanes.

FACETAS

Salsilla deportiva

Ya está...
El Barcelona F. C. venció a un mixto del Athletic de Bilbao, siendo preciso, además, que ni en el campo abandonara a los rojiblanco su mala suerte.

Menos mal...
Que nos queda una justificación. Aunque nos hayamos quedado sin la cabeza de la clasificación.

Que se ha ido a pasar una temporada a Madrid.

Y, por mi parte, le deseo un feliz viaje y... un no menos feliz retorno.

¿Volverá?

Malo, malo...
Hay muchos Clubs que no tienen un equipo determinado y que cada domingo presentan uno distinto.

Entre ellos...

Se encuentran los dos Athletics, el Bueno y el Malo.

Sólo que las causas son distintas: el uno no tiene equipo fijo porque las lesiones no le dejan y, el otro, porque la abundancia de jugadores marea al que ha de componerlo.

Se ha dicho que el entrenador es quien forma el "once" y eso, en el caso de nuestro Athletic, no es cierto.

Porque...

Quien forma el equipo son las "circunstancias".

Bien...

Por lo que vemos el problema ha quedado resuelto, pero en cambio, han surgido otros. Y es natural, porque ningún Club está exento de ellos.

Antes era la defensa, pero ahora los de retaguardia van... a la vanguardia.

Y como el domingo nos visita el Madrid, el Club de los "backs" internacionales, habrá una pugna entre las dos líneas encargadas de la vigilancia de las respectivas porterías.

Pugna de defensas que dilucidarán... los ataques.

Expectación...

La derrota del Athletic a manos del Barcelona—a piernas estaría mejor—ha servido para aumentar la impaciencia ante el partido contra los "merengues".

Una victoria y de nuevo en el primer puesto. Una derrota y ¡adiós ilusiones!

Y claro...

Como siempre ocurre en estos casos y las lesiones hacen que no se conozca el equipo, se barajan nombres.

Y es que la gente está encariñada con el oficio de entrenador... sin responsabilidades.

Y no...

Hay que confiar que se formará un equipo para ganar al Madrid... si se puede.

En fin...

Vamos a dejarlo. Les voy a contar algo gracioso y a la vez cierto que ocurrió el domingo en Lascares.

Había empate a dos "goles" y la hora final se acercaba y, mientras algunos de los que se llaman "hinchas" hacían ostentación de su contento porque se le escapara un punto al Baracaldo, otros, en cambio, los que son "hinchas" de verdad, seguían el juego con impaciencia, esperando el "goal" que devolviera el triunfo que se le había escapado a su equipo.

Domnaban los gualdineiros y disparaban mucho, pero Eguía, en una tarde genial, detenía, uno tras otro, todos los "shoots".

Y luego...

La hora se acercaba y el "híncha", el verdadero, se comía, poco a poco, las uñas, cuando...

Hay un disparo por bajo que parece sorprender al meta del Irún y una voz baracaldesa exclama alborozada:

"Ya era hora".

Y no. Ni era la hora del "goal", porque Eguía detuvo aquel balón como los anteriores, ni era tampoco el final de sus impaciencias, que, al fin, no tuvieron su premio porque el partido terminó con empate.

No hay más.

PENALTY

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORAS EN QUE PUEDEN VISITARSE

Biblioteca Popular de Pérez Galdós (Marzana), de cuatro y media a nueve de la noche.

Biblioteca Popular de Unamuno (Colón de Larreategui, esquina a Barroeta Aldamar), de cuatro y media a nueve de la noche.

Biblioteca Pública del Ayuntamiento (edificio de la Casa de la Villa), de nueve a una y media de la mañana.

Biblioteca de la Asociación Circunscolar Camacho, de seis a nueve.

Biblioteca Pública de la Diputación (Palacio de la Diputación), de nueve a una y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Museo de Arte Antiguo (Escuela de Artes y Oficios, en la plaza de los Santos Juanes), de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Mirador de la Liga

Una jornada pésima para los equipos vizcaínos, que sólo han logrado un punto

Las calamidades del Athletic de Bilbao.—¿Reconstruirá el primer puesto de la clasificación?—El Racing se consolida y el Hércules sigue una firme trayectoria.—La potencialidad de la delantera del Oviedo

Por B. de L.

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid.....	9	7	0	2	31	15	14
Athletic (B.)..	9	6	1	2	28	12	13
Racing.....	9	6	0	3	27	20	12
Barcelona.....	9	6	0	3	19	13	12
Hércules.....	9	5	1	3	12	12	11
Betis.....	9	5	1	3	16	19	11
Oviedo.....	9	4	2	3	32	24	10
Osasuna.....	9	3	0	6	81	23	6
Español.....	9	3	0	6	14	20	6
Valencia.....	9	3	0	6	14	22	6
Athletic (M.)..	9	2	0	7	10	25	4
Sevilla.....	9	1	1	7	9	24	3

SEGUNDA DIVISION

(Primer grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza.....	9	4	3	2	21	9	11
Celta.....	9	5	1	3	28	19	11
Sporting.....	9	4	2	3	25	20	10
Valladolid.....	9	3	3	3	16	19	9
D. Coruña.....	9	3	3	3	13	17	9
Avilésino.....	9	4	1	4	17	28	9
Nacional.....	9	4	1	4	25	19	9
Unión.....	9	2	0	7	19	35	4

(Segundo grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas.....	9	7	1	1	25	15	15
Gerona.....	9	6	1	2	23	10	13
Sabadell.....	9	4	2	3	16	16	10
Donostia.....	9	3	2	4	17	19	8
Badalona.....	9	3	1	5	16	22	7
Baracaldo.....	9	3	1	5	14	21	7
Júpiter.....	9	3	1	5	16	24	7
Irún.....	9	2	1	6	14	18	5

(Tercer grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Jerez.....	9	6	2	1	14	6	14
Murcia.....	9	6	1	2	21	11	13
Gimnástico.....	9	3	3	3	11	10	9
Malacitano.....	8	4	0	4	12	8	8
Levante.....	8	3	1	4	23	17	7
Elche.....	9	3	1	5	13	25	7
Recreativo.....	9	2	2	5	10	13	6
Mirandilla.....	9	3	0	6	11	21	6

CEMENTOS PORTLAND

"ZIURRENA", S. A.

(EL MAS SEGURO)

Propiedad de la Sdad., marca Cangrejo

FUEROS, 2. Teléfono, 12.255

El cuadro sinóptico que insertamos de las bandas de ondas y horas de emisión, hará comprender mejor el fenómeno que una explicación detallada.

He aquí un aspecto interesante de las curiosidades que presenta la recepción de las caprichosas ondas cortas.

FRANCISCO FRANCO.

Más de ochenta mil comunistas en Francia

PARIS.—En la Memoria anual del partido comunista francés se inserta una estadística del movimiento de socios durante el pasado año.

Según las cifras que figura en su Memoria, el número de socios asciende actualmente a 81.731, lo que significa un aumento considerable comparado con 1934, cuando los militantes eran 55.421. En lo que respecta al movimiento de fondos, tanto pasivo como activo, llegó a siete millones de francos.

También se indica en la Memoria el número de octavillas distribuidas, que asciende a siete millones, y en cuanto a los carteles de propaganda, se colocaron 98.000.

Las ganancias por el paso de buques por el canal de la Suez

PARIS.—Se ha publicado la Memoria anual de la Compañía del Canal de Suez. En ella se da cuenta de que "ha habido un aumento en los beneficios en el tráfico de buques entre cuarenta y cincuenta millones de francos". Este aumento se debe, en parte, al gran número de buques italianos que han utilizado el canal con motivo de la guerra en África.

Hay un aumento en la cifra de los ingresos de 8.310.000 francos. Pero a esta cantidad hay que añadir 10.000.000 que se han economizado por la reducción de gastos y con ocasión del mantenimiento de préstamos del 8 por 100.

EL NERVION

Observa usted en la calle, en el cine, en el café y en el tranvía, la clase de personas que leen cada periódico y analice cuidadosamente el diario en que le conviene anunciar: en

EL NERVION

El día 11, sábado, el Club Deportivo registrará un lleno.

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

Recepción de las ondas cortas

LAS HORAS DIURNAS MAS CONVENIENTES

La radiotelefonía nos tenía acostumbrados a escuchar durante años las mismas emisoras con una calidad de reproducción casi uniforme y sobre las mismas longitudes: ondas medias y largas. Se sabe, por ejemplo, que los atmosféricos y los parásitos locales juegan un papel muy importante en esas gamas de ondas y que la recepción puede ser muy desfavorable, especialmente en las tardes calurosas de verano. Además, se tiene en cuenta generalmente, que de día no se pueden recibir más que muy pocas estaciones, mientras que al caer la tarde se escuchan la mayor parte de las emisoras. Para la recepción en ondas cortas, las condiciones son, en cierto modo, diferentes. Por esta razón, conviene que los radiodifundidos que desean dedicarse a este interesante aspecto de la radiotelefonía, estudien previamente las condiciones fundamentales de esta técnica.

En la escala de ondas cortas de los receptores modernos, vemos que los nombres de las emisoras abundan en determinados sectores de aquella. Esto se halla de acuerdo con la realidad: en efecto, lo que nos interesa ante todo es el la radiotelefonía y por esta razón se han reservado para la recepción de las ondas radiofónicas, determinados sectores de las gamas de ondas cortas. Si buscamos emisoras fuera de estos sectores, oiremos únicamente las de telegrafía y tal vez algunas emisoras de aficionados que, a veces, pueden proporcionarnos alguna distracción.

La radiotelefonía en ondas cortas ocupa exclusivamente los sectores que acabamos de mencionar y que se indican con el nombre de "bandas de ondas cortas". Las bandas principales pueden dividirse como sigue:

1) banda de 16 m. 4) banda de 25 m.
2) banda de 19 m. 5) banda de 31 m.
3) banda de 21 m. 6) banda de 40 m.

Los no iniciados se preguntarán por qué se necesitan tantas bandas para un número de estaciones relativamente pequeño y, sobre todo, no comprenderán cómo se recibe, por ejemplo, en todas las bandas la misma emisora de Davenport. Sin embargo, si se examinan las cosas un poco más de cerca, se comprende inmediatamente que este mismo emisor de Davenport cambia su longitud de onda, según la hora del día, o que a horas determinadas utiliza simultáneamente varias longitudes de onda.

La causa de este estado de cosas es debida a que las bandas de longitudes de onda se comportan distintamente en lo que se refiere a su propagación y, por consiguiente, es preciso utilizarlas de una manera completamente diferente. Un ejemplo práctico hará comprender mejor estas ideas. Nos limitaremos a la emisora de Davenport, la cual, como se sabe, está situada aproximadamente en el centro de Inglaterra: supongamos que Davenport comienza a trabajar a mediodía y que se desee efectuar una emisión para que se perciba perfectamente en América. Como en Davenport es mediodía, en Norteamérica serán exactamente las siete de la mañana. Por consiguiente y esto es lo que principalmente importa—la región completa que cubrirá esta emisión, se halla iluminada por la luz del día. Así que las tres primeras bandas de onda y, en caso necesario, la cuarta, convienen perfectamente para las emisiones efectuadas durante las horas de luz solar. Por lo tanto, para recibir las emisiones de Davenport se escogerá una o dos longitudes de onda en estas "bandas diurnas". Algunas horas más tarde habrá que elegir una onda un poco más larga, porque a medida que avanza la hora se hallará en la oscuridad una porción siempre mayor que la región a cubrir. Y cuando el trayecto completo está invadido por la oscuridad, se utilizará la banda nocturna de 49 metros.

El cuadro sinóptico que insertamos de las bandas de ondas y horas de emisión, hará comprender mejor el fenómeno que una explicación detallada.

He aquí un aspecto interesante de las curiosidades que presenta la recepción de las caprichosas ondas cortas.

FRANCISCO FRANCO.

Más de ochenta mil comunistas en Francia

PARIS.—En la Memoria anual del partido comunista francés se inserta una estadística del movimiento de socios durante el pasado año.

Según las cifras que figura en su Memoria, el número de socios asciende actualmente a 81.731, lo que significa un aumento considerable comparado con 1934, cuando los militantes eran 55.421. En lo que respecta al movimiento de fondos, tanto pasivo como activo, llegó a siete millones de francos.

También se indica en la Memoria el número de octavillas distribuidas, que asciende a siete millones, y en cuanto a los carteles de propaganda, se colocaron 98.000.

Las ganancias por el paso de buques por el canal de la Suez

PARIS.—Se ha publicado la Memoria anual de la Compañía del Canal de Suez. En ella se da cuenta de que "ha habido un aumento en los beneficios en el tráfico de buques entre cuarenta y cincuenta millones de francos". Este aumento se debe, en parte, al gran número de buques italianos que han utilizado el canal con motivo de la guerra en África.

Hay un aumento en la cifra de los ingresos de 8.310.000 francos. Pero a esta cantidad hay que añadir 10.000.000 que se han economizado por la reducción de gastos y con ocasión del mantenimiento de préstamos del 8 por 100.

EL NERVION

Observa usted en la calle, en el cine, en el café y en el tranvía, la clase de personas que leen cada periódico y analice cuidadosamente el diario en que le conviene anunciar: en

EL NERVION

El día 11, sábado, el Club Deportivo registrará un lleno.

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

EL NERVION

Taurinas DE RADIO Teatros RELIGIOSAS Sección Recreativa

EL SEMANARIO GRAFICO "EL KARRIL"

El popular semanario taurino de Madrid "El Karril" ha entrado en el año 1936 con un formato nuevo, que llama la atención poderosamente.

Contiene el citado semanario artículos y fotografías de gran interés, que dan a la Revista amabilidad en todo momento.

Felicitamos con dicho motivo a los taurinos don Anselmo Benito, don Isidro Amorós "Don Justo" y demás compañeros por el éxito alcanzado con la nueva presentación.

CAMBIO DE APODERADOS

El diestro José Amorós, que tan brillante campaña ha llevado durante la pasada temporada, ha conferido poderes para que le represente, al inteligente taurino don Antonio Suárez, domiciliado en Madrid.

También el diestro valenciano Enrique Torres ha decidido cambiar de apoderado.

Desde ahora llevará sus asuntos taurinos Antonio Gallardo, que ya en otros tiempos fué apoderado de Torres.

EN LOGROÑO TIENEN EMPESA

Han salido dos valientes: el aficionado don Matías Grijalva y el ganadero don Fidel Rubio, como Empresa arrendataria para dar festejos taurinos durante el año, fuera, naturalmente, de las ferias de San Mateo.

¡Que la suerte les sea propicia!

CORRESPONDENCIA

S. A.—Bilbao.
Luis Freg y Castro nació en Méjico el 21 de junio de 1890. Antonio Boto "Regaterín" le dió la alternativa en Alcalá de Henares el 25 de agosto del año de 1911.

En Barcelona toreó el 23 de agosto de 1921 una corrida de despedida.

M. B.—Bilbao.
El debut de Reverte en Sevilla tuvo lugar el 25 de julio de 1890.

Se lidiaron en la Maestranza seis novillos de don Diego y don Pablo Benjumea, por Antonio Arana "Jarana", Manuel Nieto "Gorete" y Antonio "Reverte" Jiménez, debutante.

Fué un debut de escándalo, hasta el extremo de que del anónimo se hizo popular Reverte al día siguiente de la corrida.

El "revertismo" prendió en la afición como la pólvora, y al conjuero de su nombre se atestaban las plazas, para admirar el recorte al brazo, inimitable, y los pares de banderillas al quiebro, sin olvidar su torero parado y ceñido y su decisión matando.

¡Qué escándalos en Madrid, en competencia con Bonarillo!

Tomó la alternativa en Madrid de manos de Guerrita, el 15 de septiembre de 1892.

LUIS.

INSTITUTO NACIONAL DEL VINO

La exportación de vinos en los meses de agosto y septiembre ha seguido su curso normal. En el último, quizá por la proximidad de las fiestas de fin de año, se nota un aumento en las salidas de dos millones y medio de litros.

Durante el mes de agosto se exportaron 7.273.729 litros de los cuales corresponden 1.418.738 litros a los vinos generosos, 3.893.120 litros a los vinos de mesa, 1.830.029 a los vinos dulces y 118.842 a varios, entre los que se encuentran espumosos, vermouth, etc.

Las regiones que mayor cantidad de vino exportaron durante ese mes fueron: Valencia, con 1.725.944 litros; Jerez, con 1.275.297 litros y Tarragona con 1.061.076 litros.

Los países de mayor volumen de importación de vinos españoles fueron: Alemania, con 1.506.122 litros, y Suiza, con 1.896.470 litros, en su mayor parte correspondientes a vinos comunes tintos y blancos, e Inglaterra con 1.326.344 litros, de los cuales casi la totalidad (994.108 litros) fueron vinos generosos de Jerez y Málaga, con una enorme superioridad de los primeros, ya que Málaga sólo envió 11.025 litros.

En el curso del mes de septiembre se exportaron 9.732.240 litros clasificados así: Generosos, 1.945.889 litros; vinos de mesa, 5.014.807 litros; vinos dulces, 2.689.117 litros, y varios 132.457 litros.

Durante el citado mes la región de mayor volumen de exportación fué Valencia, con 3.661.029 litros, siguiéndole Jerez, con 1.661.748 litros y Tarragona, con 1.087.449 litros.

En el mes de septiembre fué Suiza el país que absorbió mayor cantidad de vino de España, alcanzando la cifra de 2.441.856 litros, seguido de Alemania, con 2.082.348 litros. Estos dos países y Bélgica, que está en cuarto lugar con 800.260 litros, continúan importando vinos comunes tintos y blancos. Inglaterra, que ocupa el tercer lugar entre los países importadores, en el mes a que nos referimos, con 1.835.808 litros, dedica, como siempre, su preferencia al vino de Jerez, del que ha consumido en el curso del mes 1.182.773 litros.

"EL NERVION" EN MADRID

Se vende en el kiosco Ontañón, de las Calatravas, y en el de la Estación del Norte.

LA RADIO ITALIANA Y LAS SANCIONES

El semanario sinhilista italiano "Radio-corriere" acaba de publicar una nota del Ministerio de Prensa y Propaganda, exponiendo los datos comunicados a las emisoras de la península para responder a las mediadas "sancionistas".

Se continuará difundiendo, sobre todo, la música italiana, así como también la de los países que no se hayan pronunciado por las sanciones. Sin embargo, se reservará algún espacio a la música francesa. Pero ni un solo trozo de música de los países sancionistas figurará en los programas de las emisoras italianas.

CONGRESO PARA LOS RADIOTECNICOS

Del 17 al 23 de febrero de 1936 se celebrará en París un congreso de los radiotécnicos, al cual asistirán los representantes de un gran número de países. Durante este Congreso se discutirán especialmente los problemas de las ondas cortas y del intercambio de programas con los países ultramarinos.

LA NUEVA EMISORA FINLANDESA DE LAHTI

Según nos informe "Dorid Radio", los trabajos para la construcción de la nueva emisora de Lahti, se hallan ya en un estado tal que las emisiones de ensayo podrán comenzar dentro de muy poco. La energía de esta emisora es de 220 kilovatios y podrá, eventualmente, ser duplicada y elevarse, por consiguiente, a 440 kw.

RETRANSMISION DESDE LA OPERA DE BUDAPEST

Durante la próxima temporada, la Sociedad de Radiofonía de Budapest, efectuará la difusión de cinco óperas. Además, la orquesta de la ópera dará diez conciertos por mes: todos se radiodifundirán.



Libros y revistas

ACUSE DE RECIBO

Obra en nuestro poder el folleto que contiene la Memoria, informes leídos y datos referentes al F. C. Trespaderneta, cuya impresión y publicación se acordó en la reunión celebrada el día 19 de diciembre. Es un documento de gran interés por cuantos se interesan en problema de tanta importancia para Bilbao, y, seguramente, ocupará lugar preferente en bibliotecas, archivos y despachos.

LA XIRGU, A BILBAO

Cuando termine su actuación en el Principal Palace, de Barcelona, la compañía de Margarita Xirgu marchará a Bilbao.

En el teatro Arriaga actuará hasta el 31 de enero, y seguidamente embarcará dicho elenco con rumbo a Méjico.

NUEVOS CUADROS PARA "EL RANCHO AZUL"

Ramos de Castro se dedica a escribir unos cuadros totalmente nuevos para la ópera del maestro Obradors, que representa la compañía de Sagrañés en el Tivoli, de Barcelona.

Por cierto que se da por seguro la actuación de esta compañía en un teatro madrileño el Sábado de Gloria.

Entonces dará a conocer al público madrileño "El rancho azul", y una nueva ópera de Ramos de Castro y Mayral, música de los maestros Obradors y Sorozábal.

El libreto de esta nueva obra está ya en Barcelona, y será dado a conocer seguidamente a los músicos.

DOS BAJAS EN LA COMPAÑIA DE GUERRERO

Han dejado de pertenecer a la compañía lírica del maestro Guerrero, que actúa en Fontalba, la "diva" Maruja González y su esposo, el barítono Ordóñez.

Parece ser que Maruja González se sentía enferma con gran frecuencia y evidente perjuicio para la marcha del negocio y de "La española".

Esta zarzuela seguirá a diario en los carteles, cantada por Amalia Pardo y Marcos Redondo.

LOS QUINTERO EN EL CENTENARIO DE BÉCQUER

"Amigos de Bécquer" preparan varias interesantes fiestas para celebrar solemnemente el centenario del poeta, que se cumple el 17 del próximo mes de febrero.

Para esa fecha actuará en Sevilla la compañía Guerrero Mendoza y han pedido a los ilustres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero una comedia conmemorativa de Bécquer, para estrenarla en esa fecha.

Conocida es la devoción de los Quintero por Bécquer, y ya escribieron una comedia, que es una de las mejores de su teatro, "La rima eterna". Ahora los Quintero se proponen escribir otra obra sobre una leyenda del poeta; pero lo que no es seguro es que puedan tenerla terminada para la fecha indicada, pues Serafín, aunque afortunadamente ya está casi bien está enfermo y aún tardará unos días en restablecerse y poder emprender el trabajo con su hermano.

Para el centenario de Bécquer se preparan diversos actos, y la primera actriz Irene López Heredia está estudiando un proyecto de conmemoración

para celebrarlo en el teatro de la Zarzuela.

SANTOS DE MARANA

Santos Apolinar, Paciente, Máximo, obispos; Luciano, presbítero, Teófilo, diácono, Maximiano, Julián, Eladio, Eugenio, mártires; Severino, abad.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Todos los días laborables habrá Misas cada media hora, desde las seis hasta las nueve y media. La última, a las once y media.

El Sagrado Rosario se rezará a las siete de la tarde.

La Sagrada Comunión se distribuirá los días laborables, de media en media hora, los festivos cada cuarto de hora y además siempre que se pida.

Otros cultos

Día 9, jueves.—Comuniones generales de los Jueves Eucarísticos en el altar mayor, a las seis y media y siete y media de la mañana. A las siete de la tarde, Solemne Hora Santa con Su Divina Majestad expuesto y cánticos populares.

Día 12, Domingo infraoctava de la Epifanía.—Fiesta de la Sagrada Familia. Misas cada media hora, de seis a nueve y media. A las diez, la mayor, con explicación del Evangelio del día. A las once y media y doce y media, misas rezadas.

Día 13, segundo lunes.—Retiro mensual.

Día 14, segundo martes.—Adoración R. P. y U. al Santísimo Sacramento.

Día 16, jueves.—Comuniones generales de los Jueves Eucarísticos a las seis y media y siete y media. A las siete de la tarde, Solemne Hora Santa, con Su Divina Majestad expuesto y cánticos populares.

Día 19, Domingo II después de la Epifanía.—Misas cada media hora, de seis a nueve y media. A las diez, la Mayor. A las once y media y doce y media, misas rezadas.

Asociación Josefina.—A las seis y media y ocho de la mañana, Comuniones generales. El ejercicio mensual se hará a las siete de la tarde con Su Divina Majestad de manifiesto.

Día 23, jueves.—Idénticos cultos a los anteriores jueves.

Domingo III después de la Epifanía.—Misas y Comuniones como los domingos precedentes.

Día 30, Jueves Eucarísticos.—Idénticos a los otros jueves.

Día 31, Viernes de Reparación. Sección Reparadora de la Guardia de Honor.—A las ocho, misa y comunión general. A continuación se expondrá Su Divina Majestad en el Comulgatorio, renovándose la Guardia de hora en hora. El Santísimo quedará expuesto hasta las doce, en que se hará la reserva.

HUMORISMO

EN EL RESTAURANTE

—¿Quiere el señor cocina francesa, española o italiana?

—La dejo a su elección. Traigame un vaso de leche con bizcochos.

EN ESTUDIO

—¡Oh, es admirable! Parece que está hablando.

—¿Pero que está hablando si está recién plutado.

PERRO DE CAZA

—A ese perro no le falta más que hablar.

—Habla.

—¿De veras?

—Cuando fuimos a cazar el otro día y erraste el tiro, o que el perro decía, en voz baja: "¡Chambón!".

ENTRE NOVIOS

—Cuando me compres el anillo de compromiso quiero que me mandes grabar en él esto: "De Julián a Rosa María, con el más grande e impercedero amor".

—Tú no quieres un anillo; lo que quieres es una pulsera.

RECUERDOS

El actor.—Me parece que yo lo conozco a usted. Usted y yo hemos estudiado en el mismo colegio.

El apuntador.—Exactamente! Mira por dónde no va a ser esta la primera vez que te apunto.

CURIOSIDADES

EL MISTERIOSO "ARBOL DE LA MUERTE" AFRICANO

Un grupo de exploradores se ha internado en las regiones boscosas del África Central, con el objeto de tratar de encontrar y estudiar una extraña planta que los nativos llaman "árbol de la muerte". Según la tradición, todo aquel que se coloque bajo su sombra se vuelve inconsciente y, a menos de ser retirado de ella a tiempo, muere indefectiblemente. Los criminales indígenas sufren, a menudo, la pena de muerte aplicada en esta forma: se les ata manos y pies y se les expone a la acción mortífera de la sombra del vegetal, de acuerdo con las informaciones recogidas en fuentes nativas. Los sabios esperan con interés el resultado de la expedición investigadora, para poder sentar conclusiones definitivas al respecto. Hace años, el *upus* de Java, tenía una reputación aún peor que el mentado. Se afirmaba que resultaba fatal para toda persona que se acercara a él dentro de un radio de quince kilómetros. Esta creencia encontró, probablemente, origen en el hecho que los indígenas usaban las puntas de sus flechas en la savia envenenada del árbol. Investigaciones ulteriores llevadas a cabo con todo rigor científico, demostraron la falsedad de la leyenda.

ANECDOTA

MODESTO SEUDONIMO

Claudio Marsall cuenta esta sabrosa anécdota en "La vida literaria de ayer": Un jovenzuelo estaba sentado tranquilamente en el sillón de cuero de la oficina del director de una revista, observando a éste mientras fumaba un grueso habano y leía atentamente una larga poesía que había sometido a su criterio.

De pronto, algo pareció no gustar al director, porque sus facciones tomaron el aspecto de una seriedad nefasta. Mordía nervioso su cigarro y a cada estrofa su contrariedad aumentaba. Por fin llegó a la última. El asombro que se apoderó de él pareció quitarle la respiración. Allí estaba la firma de Goethe.

—¿Cómo! ¿Esta poesía es de Goethe?

—No—contestó el joven con orgullo—es mía.

—¿Y cómo está aquí la firma de Goethe?

El joven sonrió modestamente:

—Es mi seudónimo, señor.

COMA USTED BIEN

ENSALADA DE CARNE A LA SEVILLANA

Se cortan en rajas finas patatas cocidas, sazonadas con sal, perejil picado y un poco de pimienta; se rocían con un vasito de buen vino blanco y una cucharada de aceite, volviéndolas de cuando en cuando para que se impregnen bien de este adobo. Colocar estas patatas en forma de cono en una ensaladera de cristal, y en su base y en corona, la carne cocida y cortada en filetes muy finos. Alrededor de esto unas rajas de tomate crudo, y sobre cada una, una obla de cebolla fresca, unas aceitunas negras, y en la cúspide del cono, pinchadas, unas cuantas ramitas de perejil, y todo aderezado con aceite y vinagre. En el verano, y para almuerzo, es muy agradable esta manera de preparar la carne del cocido.

POTAJE A LA CONDE

Hace falta un kilo de potaje para tres platos. En invierno para guardar todo su calor, se sirve voluntariamente en escudillas u orejas de mar.

Tened durante una noche, en remojo, judías rojas como unos ciento cincuenta gramos para los tres comensales. Ponedlas a cocer en un litro y medio de agua que no haya sido salada. Agregadle una cebolla gruesa partida en cuatro trozos.

Cuando esté hirviendo moderad el fuego a fin de obtener un conjunto igual, es decir que no espese y se conserve más bien claro.

Al estar cocidas las judías, cuestión de una hora, pasadas por el prensador para conseguir un puré claro. Salar entonces, emplatad y hacíele nuevamente cocer, utilizando una cuchara de madera para moverlo.

Se lía el puré con un trozo de manteca y se vierte sobre currucos cortados y fritos en aceite.

PENSAMIENTOS

Nadie vive mucho tiempo sólo de la suerte

El trabajo es la cal de la vida y lo mejor que se puede encontrar en este pícaro mundo.

De todas las fases de la ignorancia, el error es la más desdichada y peligrosa. Concepción Arenal.

¡Hacer, hacer algo! Esa es la gran felicidad humana.

No hay mujer que no lleve el destino de un hombre en sus manos.

Hay novelas que son historias, e historias que son novelas.

CONOCIMIENTOS UTILES

PARA APROVECHAR PAN DURO

Se puede hacer un pastel muy económico. Se ponen en agua los restos de pan por la noche, para empaparlos por la mañana. Se escurre bien, aplastándolos un poco en el mortero. Se añaden pasas de Málaga en bastante cantidad, un vaso de ron, azúcar y dos huevos. Se mezcla bien todo, se pone en un molde bien untado con manteca, e introdúcese en el horno, colocándole encima algunos trozos de manteca. Hay que dejarlo dorar bien.

HAY QUE PONER ATENCION EN LAS COMIDAS

No comas demasiado aprisa ni distraído con otra cosa, leyendo, pongo por caso. Ten siempre presente que los alimentos deben ser masticados despacio y prestando gran atención, pues es algo de vital importancia. De no hacerlo así, corres el riesgo de recargar el estómago. Esto, al momento, puede producirse una indigestión y con el tiempo, una enfermedad muy molesta llamada dispepsia.

¡GUERRA A LAS MOSCAS!

Hay que acabar con las moscas, si es que no se quiere que éstas acaben con nuestra paciencia.

Cuando se nota que insisten en frecuentar un sitio determinado, lávese éste con una solución de ácido carbónico en agua. Otro ingrediente muy bueno contra las moscas se hace del siguiente modo: Mézclase una cucharada pequeña de pimienta negra y azúcar con otra de manteca y póngase esta sustancia en un plato, en la habitación donde molesten las moscas. Mudarán de casa seguramente.

El agua muy caliente aplicada al exterior, contiene las más peligrosas hemorragias.

VARIEDADES

LAS RAZAS ACTIVAS Y LOS PUEBLOS JOVENES CONSUMEN MUCHA CARNE PARA SU ALIMENTACION

A pesar de todas las campañas que han venido haciéndose en contra de la carne, lo cierto es que su alimento constituye la base fundamental del organismo. Ahí tenemos por ejemplo, Argentina, una de las razas más activas y uno de los países más jóvenes, comiendo la carne en proporciones no superadas por los Estados Unidos.

Y es tan grande su producción, que no hace mucho hubieron de ser quemados más de treinta mil corderos por no tener mercado para su venta.

La carne aumenta la potencialidad del organismo. Las últimas estadísticas señalan un nuevo favor hacia ella.

Contiene elementos ricos y asimilables y es un tónico esencial a pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

Contiene proteína y albúmina y aporta el hierro necesario a los huesos. En, sin disputa, el más rico producto en vitaminas y no debe faltar, la carne, en toda casa para mantener el organismo en un estado de equilibrio normal.

CHEVALIER EN LA CARCEL

—Las mujeres son las mismas en todas partes—afirma Maurice Chevallier, a quien todo el mundo reconoce idoneidad en la materia. En cierta oportunidad visitó con fines de estudio la cárcel de mujeres de San Quintín. Cuando llegó a la celda de la asesina Clara Phillips, que está condenada a reclusión perpetua, ésta le dijo: —¡Oh, monsieur Chevallier, cuánto lamento que venga usted justamente en el día de hoy, que me he lavado el cabello y ofrezco un pésimo aspecto!

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

Por A. L. M.

Entre mujeres

NO 'NOTA TA'

La solución, pasado mañana.

SOLUCIONES

Al jerooglífico comprimido del sábado: DESPUES DE COMER.

"TINTORERIA FRANCESA"
(Nombre registrado)
Se tinte en todos los colores.
Limpieza en seco perfeccionada
Sistema LAVAL.
Sección preferente para lutos
DESPACHOS:
Artecalle, 29.-Teléfono 12.405.
Rodríguez Arias, 9.-Telf. 13.525.
C. de Larreategui, 12.-Telf. 12.653.
BILBAO
TALLERES:
Zavala, 5 y 7.-Teléfono 13.515
y
Concepción, 19.-Teléfono 13.675
DESPACHOS:
Calle de Rivas.-SESTAO
Teléfono 96.935

clichés dibujos
Fotografado Hermes HEROS. 1 BILBAO

Con letra bonita
y sin faltas de ortografía, cualquier documento surte mejor efecto. Se aprende en la **ACADEMIA OFICIAL** de Contabilidad, Correos, pendencia, laquigrafía, Mecanografía, Análisis y Cálculos. Copias a máquina. **Sombrerería, 12**

Muebles Vendo baratísimos dormitorios y comedores en roble y trepa. Silla, 4.75. Mesilla, 12. Camas, 25. Cama roble, 45. Armario luna, 30. Paragüeros, 45. Mueblería Valmasedana Batién, 19. Teléfono 11.199.

Proxima convocatoria a oposiciones a un Banco local
ACADEMIA LOZANO-FRANCO Buenos Aires, 19, 4.º
NUMERO 1 en las últimas oposiciones al Banco de Vizcaya
Contabilidad general y de Empresas, Oposiciones.
Carrera de Comercio

La Colchonería Barcelonesa
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el próximo 2 de Enero dará comienzo su acostumbrada liquidación, en la que se saldarán infinidad de artículos a mitad de precio. Telas de colchón confeccionadas desde 5 ptas. Gran surtido de retales en telas de colchón y tapicería
COLON DE LARREATEGUI, 12

Caballero:
Una presentación buena y que dé relieve a su persona exige se lleven cuellos y puños duros y con el brillo mate que les da el
Planchadero "ONENA" AUTONOMIA, 52 TELEFONO 16.456
Academia de Mecanografía
Con máquinas nuevas 7,50 pesetas al mes **CASA ROYAL** Ledesma, 10, Bilbao

Carrera de Comercio
FRANCES-INGLES-ALEMAN
ACADEMIA LOZANO-FRANCO BUENOS AIRES, 19, 4.º

LATIN
Preparación exámenes Bachiller y universitario, por sacerdote especializado. Teléfono 10.752.

PARTOS
Doña Eugenia Pascual Practicante y profesora.
Matitaciones para casos de su profesión. Remera, 14, 3.º. Telf. 11.407

Talle de reparaciones
Reparación de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza **CASA ROYAL** Ledesma, 10, Bilbao